

FUNDACIÓN F.I.S.L.E.M

DOSSIER DE ZONIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL DE CASTILLA-LA MANCHA

AÑO 2009

INDICE

PRIMERA PARTE. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS CRPSL

1. Presentación	3
2. Proceso de zonificación de los CRPSL	3
3. Justificación del desarrollo de los dispositivos específicos de rehabilitación psicosocial en el área sanitaria.....	4
4. Rehabilitación Psicosocial y Apoyo Comunitario: Principios de la atención de los CRPSL	4
4.1. Definición de rehabilitación psicosocial de personas con enfermedad mental..	4
4.2. Principios Orientadores	5
5. Organización y desarrollo de la atención al enfermo mental grave en la comunidad de Castilla –La Mancha.	7
5.1. El papel de FISLEM en Castilla-La Mancha	7
5.2. Estructura y definición de los CRPSL de Castilla-La Mancha	8
5.3. Recursos existentes	10
5.4. Criterios de inclusión en los CRPSL y forma de acceso	12
5.4.1. Perfil de usuarios	12
5.4.2. Definición de enfermedad mental grave y crónica	12
5.4.3. Forma de acceso a los CRPSL	13
5.4.4. Funciones de los CRPSL en el proceso de recuperación.....	13

SEGUNDA PARTE. SECTORIZACION DE LOS CRPSL POR ÁREA

6. Sectorización del Área Sanitaria de Albacete para los CRPSL	15
6.1. Ficha descriptiva de los CRPSL de Albacete	25
7. Sectorización del Área Sanitaria de Cuenca para los CRPSL	31
7.1. Ficha descriptiva de los CRPSL de Cuenca.....	39
8. Sectorización del Área Sanitaria de Ciudad Real para los CRPSL	42
8.1. Ficha descriptiva de los CRPSL de Ciudad Real	47
9. Sectorización del Área Sanitaria de Puertollano para los CRPSL.....	51
9.1. Ficha descriptiva de los CRPSL de Puertollano	53
10. Sectorización del Área Sanitaria de Mancha Centro para los CRPSL	55
10.1. Ficha descriptiva de los CRPSL de Mancha Centro	58
11. Sectorización del Área Sanitaria de Toledo para los CRPSL.....	61
11.1. Ficha descriptiva de los CRPSL de Toledo	67
12. Sectorización del Área Sanitaria de Talavera para los CRPSL	72
12.1. Ficha descriptiva de los CRPSL de Talavera	76
13. Sectorización del Área Sanitaria de Guadalajara para los CRPSL	78
13.1. Ficha descriptiva de los CRPSL de Guadalajara	92

ANEXOS

14. Informe de Derivación a CRPSL.....	94
15. Esquemas de la organización y coordinación de los CRPSL del área	98
16. Estudio de zonas con dificultad de acceso para los CRPSL de C-LM	105

1. PRESENTACIÓN

La organización de recursos específicos de rehabilitación psicosocial y laboral (Centros de Rehabilitación Psicosocial y Laboral – CRPSL) en el mapa de Castilla-La Mancha, pretende reforzar la implicación del sistema de servicios socio-sanitarios, a través de la Fundación FISLEM, en coordinación con los servicios de salud mental y los servicios sociales, en la atención a las necesidades de apoyo e integración de las personas con enfermedad mental grave y crónica y sus familias.

Para atender a las necesidades específicas de la población con trastornos mentales severo, los servicios de salud mental encargados del tratamiento requieren del apoyo de recursos rehabilitadores, que cubran las necesidades de apoyo psicosocial, residencial y comunitario. Por otro lado, dichos recursos necesitan el apoyo de los servicios de salud mental para abordar la problemática médico psiquiátrica, y asegurar la continuidad de cuidados.

Éste documento “*Dossier de zonificación para los C.R.P.S.L de Castilla-La Mancha*”, refleja el proceso de crecimiento de la red de recursos específicos de rehabilitación, que como recursos integrados y coordinados en la red sanitaria y social, ofrecen una distribución de las zonas de referencia que coincide con la sectorización sanitaria establecida para nuestra comunidad. Con el diseño de una estructura complementaria entre las Unidades de Salud Mental (USM) y los CRPSL se pretende mejorar la atención al colectivo de personas con enfermedad mental y alcanzar el objetivo de ofrecer una atención integral sobre cada caso, sobre la base de un trabajo complementario así como una planificación y actuación conjunta entre ambos niveles.

2. PROCESO DE ZONIFICACION DE LOS C.R.P.S.L.

De cara a efectuar una zonificación más detallada para los CRPSL de la Comunidad, durante los tres últimos años y a medida que los nuevos recursos se han ido desarrollando, se comenzó un proceso de distribución de zonas de referencia para dichos centros. Se trata de respetar las zonas básicas de salud con los municipios y pueblos que las integran, aunque partiendo del criterio de flexibilidad atendiendo a la dispersión geográfica y facilidades de transporte de cada zona.

El procedimiento que se ha seguido en cada área sanitaria para la distribución del mapa entre los CRPSL ha sido el siguiente:

- Propuestas de distribución de municipios y zonas de salud de cada área sanitaria para cada CRPSL, con los siguientes datos: listado de Zonas de Salud con municipios y pueblos, distancia al CRPSL, presencia de transporte y nº de habitantes.
- Reunión de consenso con los centros para hacer una distribución entre los CRPSL del mismo Área Sanitaria.
- Elaboración de un mismo informe de derivación para los CRPSL del mismo Área.
- Reunión con el responsable de las Unidades de Salud Mental del Área para proponer la distribución e informe de derivación único para los CRPSL del área.
- Aprobación definitiva de la zonificación e informe de derivación.

Ha sido necesario hacer un esfuerzo de planificación para determinar con precisión las **zonas con más dificultad de acceso** en cada área sanitaria. Cada CRPSL calculó el

número de pueblos que por motivo de distancia y transporte necesitan un apoyo especial. Con estos datos se calculó la prevalencia estimada y registrada de casos en situación de dificultad de acceso en cada área sanitaria, de cara a facilitar la planificación de las alternativas para facilitar el acceso en cada sitio: medios de transporte, plazas en residenciales para desplazados, equipos móviles asociados al CRPSL, programas de atención comunitaria en coordinación con las USM, etc.. En un futuro habrá que hacer una estimación más fina, calculando los ratios y estimaciones de plazas idóneas necesarias a contemplar en cada área para dar cobertura a estas zonas con dificultades.

3. JUSTIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS DISPOSITIVOS ESPECIFICOS DE REHABILITACION PSICOSOCIAL EN EL AREA SANITARIA

Las enfermedades mentales graves y crónicas (esquizofrenia, trastornos bipolares graves, trastornos paranoides, otras psicosis, etc.) además de causar un deterioro mental y un cuadro de sintomatología, conllevan también unas limitaciones en el funcionamiento psicosocial normal de la persona, con incapacidades importantes y desventajas para el desarrollo de una actividad que permita la integración normalizada. Por ello, una adecuada atención comunitaria a estas personas exige una cobertura sanitaria y social como compensación de tales dificultades.

Se hace necesario completar el tratamiento en salud mental con la elaboración de programas de rehabilitación psicosocial que llevan a cabo un trabajo de integración en el entorno y de recuperación de las capacidades perdidas. Es sobre este objetivo de capacitación e integración sobre el que se asientan los dispositivos y programas desarrollados por FISLEM.

FISLEM tiene como objetivo atender las necesidades específicas de las personas con enfermedades mentales graves de larga duración. Para ello ha puesto en marcha en Castilla-La Mancha una red de recursos y programas especializados en la rehabilitación psicosocial y laboral, la atención residencial y el apoyo a la integración comunitaria. El tratamiento farmacológico y psicoterapéutico queda asegurado desde los servicios de salud mental de zona y sus dispositivos (Hospitales de Día, Unidades de Hospitalización Breve, Unidades de Salud Mental, etc.) y el abordaje rehabilitador específico desde los programas y recursos que aportan los distintos programas de intervención psicosocial de F.I.S.L.E.M (Centros de Rehabilitación Psicosocial y Laboral, Programa de Inserción Social, Viviendas Supervisadas, Talleres Prelaborales, y programas de empleo.).

Los programas de rehabilitación psicosocial y apoyo comunitario de FISLEM tienen funciones básicas de rehabilitación e integración socio-laboral, de intervención y apoyo a las familias y de apoyo comunitario, todo coordinado con los servicios de salud mental, los servicios sociales y otros recursos socio-comunitarios.

4. REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y APOYO COMUNITARIO: PRINCIPIOS DE LA ATENCIÓN DE LOS C.R.P.S.L.

Es pertinente mencionar algunos aspectos claves del campo de la rehabilitación psicosocial que son guía para los CRPSL y que permiten encuadrar la atención en un modelo de atención específico y complementario.

4.1. DEFINICIÓN DE REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

Rehabilitar incluye tanto el mejorar como el mantener, el evitar una situación peor o el evitar una situación peor durante el mayor tiempo posible.

Existen multitud de definiciones de rehabilitación, desde las más ideológicas a las más técnicas, pero todas ellas comparten, independientemente del enfoque teórico particular del que provengan, una serie de características:

- El individuo es el artífice de su propio proceso rehabilitador, actuando el profesional como facilitador, asesor, modulador o apoyo del usuario.
- Actividades por objetivos. El planteamiento de las actuaciones o intervenciones que se llevan a cabo en rehabilitación siempre viene determinado por los objetivos que se pretenden alcanzar, y no se puede hablar de rehabilitación si no existen, se determinan o consensúan dichos objetivos.
- Todas las personas son “rehabilitables”. En el momento en que exista un solo objetivo de mejora o de apoyo para el mantenimiento de una situación vital concreta y la evitación de un mayor deterioro, ya se puede hablar de rehabilitación.
- Su objeto de actuación no es sólo el individuo concreto que tiene una enfermedad mental crónica, sino que abarca a la persona y su contexto. El trabajo rehabilitador se enfoca por tanto, además de hacia el usuario, hacia la familia, amigos, apoyos, nicho social y cualquier otro elemento relevante para cumplir sus objetivos.

Como definición de rehabilitación, por tanto, se puede decir que es el *conjunto de actuaciones destinadas a asegurar que una persona con una discapacidad producida por una enfermedad mental pueda llevar a cabo las habilidades físicas, emocionales, intelectuales y sociales necesarias para vivir en la comunidad con el menor apoyo posible por parte de los profesionales*. Los métodos más importantes por medio de los cuales se alcanza esta meta implican enseñar a las personas las habilidades específicas necesarias para funcionar eficazmente y desarrollar los recursos ambientales y comunitarios necesarios para apoyar o reforzar sus niveles actuales de funcionamiento.

4.2. PRINCIPIOS ORIENTADORES.

Los principios orientadores que fundamentan el estilo de atención y la metodología aplicada en los CRPSL son:

Normalización.

La evaluación continuada del usuario, la determinación de necesidades, capacidades y objetivos y expectativas personales y familiares son los elementos que delimitarán cuál es el techo de “normalidad” y el papel del profesional en la búsqueda de ese estilo de vida óptimo y realista para el usuario.

Enfoque Comunitario.

El conocimiento y uso del medio ambiente del usuario y de los recursos comunitarios es fundamental en la rehabilitación. La rehabilitación es un proceso de adecuación al

medio natural de la persona, por lo que difícilmente un profesional podrá apoyar este proceso exclusivamente desde un Centro de Rehabilitación o sin conocer las características, posibilidades y dificultades del lugar donde vive el usuario.

Desinstitucionalización.

La desinstitucionalización la entendemos, no como la externalización de recursos, sino como la metodología que busca siempre la "intervención mínima necesaria" para dotar al usuario de posibilidades de satisfacer sus necesidades con éxito dentro de la comunidad.

No se trata de evitar la actuación institucional con las personas que tienen una enfermedad mental crónica (acción muchas veces necesaria), sino de que esta actuación sea siempre aquella que implique el máximo desarrollo de las competencias y habilidades del usuario con el menor apoyo posible por parte de los profesionales.

Modelo de Competencia.

Se trata de organizar las tareas que permitan el establecimiento de un equilibrio progresivo entre las necesidades del usuario y sus recursos personales.

Modelo de Vulnerabilidad.

El Modelo de Vulnerabilidad es un modelo que tiende a ver la psicosis (en especial la esquizofrenia) como un estado del individuo en el que lo básico sería el rasgo de vulnerabilidad entendida como diátesis.

Las premisas básicas de este modelo serían las siguientes:

- Para que una persona desarrolle la enfermedad debe ser vulnerable a la misma.
- Para que una persona vulnerable manifieste la enfermedad deben producirse una serie de estresores que sobrepasen su umbral de vulnerabilidad.
- La relación entre los acontecimientos estresantes y la vulnerabilidad está afectada por variables moduladoras (de riesgo o de protección) que amortiguan o facilitan el impacto de los estresores en la vulnerabilidad de la persona. Entre las variables de protección se encuentran la toma de medicación, las habilidades personales de afrontamiento o la red social. Las variables moduladoras de riesgo son pobre personalidad premórbida, marginación, aislamiento, consumo de drogas, exceso de acontecimientos vitales estresantes o ciertas pautas de interacción familiar (emoción expresada).

Metodología

El proceso de rehabilitación psicosocial sigue unas fases y una metodología en su aplicación, que sirve para articular toda la intervención en el CRPSL, de forma resumida consiste en:

- Evaluación: evaluación funcional del sujeto y del entorno en el que vive.
- Planificación: establecimiento de objetivos y un programa individualizado de intervención, con programación temporal de actividades y metas.

- Intervención: Desarrollo de habilidades de entrenamiento sobre el sujeto y el medio, así como apoyo en el proceso.

5. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ATENCIÓN AL ENFERMO MENTAL GRAVE EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA

Actualmente se han asentado las bases para la creación de recursos específicos de rehabilitación psicosocial considerándolos como dispositivos integrados y coordinados en la red sanitaria y social de atención. A continuación se describen los factores que han hecho posible este desarrollo.

5.1. PAPEL DE F.I.S.L.E.M. EN CASTILLA-LA MANCHA

La mayoría de las personas que sufren enfermedades mentales graves y crónicas (especialmente psicosis esquizofrénicas) presentan dificultades para el funcionamiento psicosocial autónomo y están en riesgo de desventaja social. Por ello, a la hora de organizar una atención comunitaria de esta población, no solo se debe atender a su problemática clínico-psiquiátrica sino también a sus dificultades psicosociales, para procurar oportunidades efectivas de rehabilitación e integración en la comunidad.

Además de las complejidades administrativas relacionadas con las competencias sociales y sanitarias de nuestra comunidad, nos encontramos ante una problemática compleja y multidimensional, que exige soluciones complejas y enfocadas en diversos ámbitos. Así, realizando un pequeño itinerario por los modelos de organización de los recursos específicos de rehabilitación para personas con enfermedad mental grave en el conjunto de la geografía española, vemos representadas todas las posibles combinaciones, emergiendo el denominado espacio socio-sanitario (como nuevo órgano gestor, o como gestión compartida social-sanitaria).

En esta línea, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través de la Consejería de Sanidad estudió nuevas fórmulas de gestión y desarrollo de la red de recursos de atención al colectivo de personas con enfermedad mental, aprobándose crear una Fundación para la integración social y laboral del enfermo mental como instrumento de gestión y promoción de recursos para la atención a este colectivo.

Así se hizo posible la creación de la Fundación F.I.S.L.E.M. de Castilla-La Mancha. Desde su creación en el 2001 FISLEM ha asumido como premisa básica el diseño y puesta en marcha así como la supervisión y evaluación de una red de recursos específicos de rehabilitación psicosocial para promover la rehabilitación e integración social de las personas enfermas mentales.

Partiendo de esta responsabilidad la Fundación ha pasado ha utilizar distintas fórmulas para la gestión de los recursos, que desde la colaboración con las asociaciones de familias y la iniciativa ciudadana, permitan un mayor grado de agilidad, eficacia y eficiencia.

Entre los recursos que FISLEM ha pasado ha gestionar se encuentran los centros de rehabilitación psicosocial y laboral, las viviendas supervisadas, equipos de integración social y laboral, talleres prelaborales y centros de empleo para enfermos mentales. Todo ello en estrecha coordinación con Sanidad, Servicios Sociales, Trabajo y Empleo, Ayuntamientos y Asociaciones de Familias de Enfermos Mentales.

5.2. ESTRUCTURA Y DEFINICION DE LOS C.R.P.S.L. DE CASTILLA-LA MANCHA

CENTROS DE REHABILITACION PSICOSOCIAL Y LABORAL (CRPSL)

DEFINICIÓN

Son un tipo de centros de día, orientados a los enfermos mentales graves para ayudarles a recuperar el máximo grado de autonomía personal, social y laboral así como promover su acceso y mantenimiento en la comunidad y apoyar a sus familias. Los CRPSL trabajan en estrecha coordinación con los servicios de salud mental, encargados del tratamiento de los usuarios, con los servicios sociales generales y con el conjunto de recursos comunitarios normalizados sociales y laborales, para facilitar el proceso de inserción en la comunidad.

OBJETIVOS DE LOS CRPSL

- Favorecer y posibilitar la adquisición o recuperación y utilización de aquellas habilidades y competencias personales y sociales que cada uno de los usuarios requiera para desenvolverse con la mayor autonomía posible en su medio familiar, social y laboral.
- Potenciar la integración social dentro de la comunidad, apoyando la inserción en contextos normalizados socio-laborales.
- Promover la educación para la salud modificando factores de riesgo y articulando factores de protección.
- Prevenir el riesgo de hospitalizaciones, deterioro psicosocial, marginalización y/o insitucionalización
- Favorecer la vuelta a la comunidad de los sujetos internados en las unidades de media y larga estancia
- Habilitación de soportes sociales y afectivos (familia, pareja, grupos de autoayuda de usuarios y familias, grupos de amistad, etc.)
- Mejorar el conocimiento y habilidades de las familias para que sean más competentes en el manejo de problemas con respecto al usuario

PRESTACIONES Y ACTIVIDADES DE LOS CRPSL

Los CRPSL ofrecen programas individualizados de rehabilitación psicosocial y laboral y apoyo a la integración, actividades de apoyo y soporte social, seguimiento y apoyo comunitario, apoyo a familias, programas dirigidos al contacto y coordinación con el medio.

Los principales programas o actividades de los CRPSL son:

- Autocuidados (aseo e higiene, hábitos de salud)
- Autonomía básica y social (manejo de la vivienda, realización de trámites, etc)
- Psicoeducación y prevención de recaídas (adherencia al tratamiento, manejo de síntomas de la enfermedad, manejo de factores de riesgo, etc.)
- Autocontrol y manejo de estrés (técnicas de relajación, control de estrés ambiental, manejo de emociones negativas, autoestima, etc.)
- Habilidades sociales
- Rehabilitación de déficits cognitivos (atención, orientación, memoria y procesamiento)
- Ocio y tiempo libre

- Integración y manejo de recursos comunitarios (uso de recursos, promoción de redes sociales)
- Actividades de soporte social (culturales, deportivas, ocupacionales, de ocio, etc.)
- Psicoeducación de familias (información, asesoramiento, mejora de la comunicación, manejo de problemas de convivencia, control de la emoción expresada, etc.)
- Orientación vocacional-laboral (ajuste de intereses personales, selección de campos vocacionales, conocimiento del medio laboral, etc.)
- Entrenamiento en habilidades de búsqueda de empleo (manejo de entrevistas, currículums, etc.)

SECTORIZACIÓN DE LOS CRPSL

Para acceder a los CRPSL los usuarios han de ser derivados desde las Unidades de Salud Mental de referencia.

El marco de referencia para la sectorización es el área sanitaria. Aunque una vez cubiertas todas las áreas hay que realizar distribuciones de zonas específicas que faciliten la accesibilidad en función de la dispersión geográfica de las zonas, así como del número de habitantes y la existencia de recursos en la zona de referencia.

RECURSOS HUMANOS

Se cuenta con un equipo multiprofesional específico integrado por: psicólogo, Trabajador/a Social, terapeuta ocupacional, educadores, Monitor/aes, técnicos de inserción social y auxiliar administrativo.

5.3. RECURSOS EXISTENTES EN EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y APOYO COMUNITARIO DE FISLEM 2006. CENTROS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL (CRPSL).

Nº	Tipo de recurso	Capacidad	Dirección	Area Sanitaria	Gestión
1	CRPSL Albacete	110	Avda. de la Mancha s/n. Albacete 02006. Tfno/Fax: 967 521 918. Tfno. 967 210 353. afaeps@afaeps.org	Albacete. Total población:240.000 hab.	CONVENIADO
2	CRPSL Alcázar de San Juan	65	C/Irlanda,3. Alcázar de San Juan (C.Real). 13.600 Tfno: 926 552 966. Fax: 926 552 967. crpslalcazar@fislem.com	Mancha Centro Total población:109.258 hab.	PROPIO
3	CRPSL Almansa	50	C/ Violeta Parra, 7-9. Almansa (Albacete) 02640. Tfno: 967 313 296. Fax: 967 312 250. afaempal@feafesclm.com	Albacete Total población: 35.201 hab	CONVENIADO
4	CRPSL C.Real	70	C/Azucena,19. C.Real 13002. Tfno/Fax:926 274 975. crpsl_cr@terra.es	C.Real Total población: 243.200 hab	CONVENIADO
5	CRPSL Caudete	35	C/Miguel Hernández, 19 bajo. Caudete (Albacete) 02660 Tfno:965826569 Fax. 965 082 6743 acafem@hotmail.com	Albacete Total población:9.150 hab	CONVENIADO
6	CRPSL Consuegra	50	C/Don Vidal, 1. Consuegra (Toledo). 45.700. Tfno: 925 467 567. Fax: 925 467 568. crpslconsuegra@fislem.com	Toledo Total población: 50.365 hab	PROPIO
7	CRPSL Cuenca	85	Pza. Reina Sofía s/n. Cuenca 16003. Tfno:/Fax: 969 234 834. asvivir@terra.es	Cuenca Total población: 110.010 hab	CONVENIADO
8	CRPSL Daimiel	45	C/ Antonio Buero Vallejo, s/n 13250 Daimiel (Ciudad Real) Tfno: 926 26 00 64 Fax: 926 26 00 65 crpsldaimiel@fislem.com	Ciudad Real Total población:	PROPIO
9	CRPSL Guadalajara	110	Avda. Barcelona, 18. Bº. Guadalajara 19005. Tfno/fax: 949 222 607. crpslguadalajara@fislem.com	Guadalajara Total población: 165.000 hab	PROPIO
10	CRPSL Hellín	70	C/Nuestra Señora de Fátima, 18. Hellín. (Albacete) 300736. Tfno. 967 542 755 Fax: 967 542 756. crpslhellin@fislem.com	Albacete Total población: 70.000 hab.	PROPIO
11	CRPSL Illescas	45	C/Cauce s/n. Illescas (Toledo) 45.200. Tfno. 925 511 154. Fax. 925 514 006. crpslillescas@fislem.com	Toledo Total población: 55.268 hab	PROPIO



FISLEM
Fundación Socio-Sanitaria de Castilla-La Mancha
para la Integración Socio-Laboral
del Enfermo Mental

12	CRPSL Puertollano	55	C/Hinojosa,9. Puertollano (C.Real) 13.500. Tfno: 926 441 558. Fax: 926 441 581. crpslpuertollano@fislem.com	C.Real Total población: 86.800 hab	PROPIO
13	CRPSL Talavera	75	C/Marqués de Mirasol, 19. Talavera de la Reina. 45.600. Tfno: 925 823 763 Fax: 925 820 022. atafes@feafesclm.com	Toledo Total población: 120.000 hab	CONVENIADO
14	CRPSL Tarancón	50	Pza. Cruz de la Iglesia, 10. Tarancón (Cuenca) Tfno: 969 325 863 Fax: 969 325 864. crpsltarancon@fislem.com	Cuenca Total población: 34.760 hab	PROPIO
15	CRPSL Toledo	95	Avd/ Purísima concepción, 31. Toledo. 45006. Tfno: 925 284 034 Fax: 925 284 085. crpsltoledo@fislem.com	Toledo Total población: 180.000 hab.	PROPIO
16	CRPSL Tomelloso	65	C/San Antonio, 42. Tomelloso (Ciudad Real) 13700. Tfno: 926 505 990 Fax: 926 513 850 CENORHTOME@terra.es	Mancha Centro Total población: 96.772 hab	CONVENIADO
17	CRPSL Torrijos	45	C/Puente s/n. Torrijos (Toledo) 45500. Tfno: 925 775 105. Fax: 925 775 114. crpsltorrijos@fislem.com	Toledo Total población: 63.825 hab	PROPIO
18	CRPSL Valdepeñas	55	C/ San Luis s/n Valdepeñas (Ciudad Real) 13300 Tfno: 926 347 800 Fax: 926 347 923 crpslvaldepenas@fislem.com	Ciudad Real Total población:	PROPIO
19	CRPSL Villarrobledo	65	C/San Lorenzo,39. Villarrobledo (Albacete). 02600. Tfno: 967 144 442. Fax: 967 140 412. crpsl.vdo@terra.es	Albacete Total población:71.681 hab	CONVENIADO
	TOTAL: 19 CRPSL	1.240 plazas		TOTAL POBLACIÓN DE ÁREAS SANITARIAS DE LOS 19 CRPSL: 1.900.000 HAB. 55 pzasx100.000 hab.	

5.4. CRITERIOS DE INCLUSION EN LOS C.R.P.S.L. Y FORMA DE ACCESO

PERFIL DE USUARIOS

Aún cuando el perfil de las personas que se pueden beneficiar de los servicios ofrecidos por el Centro de Rehabilitación es amplio, existen unas condiciones mínimas para que el acceso al recurso sea pertinente y resulte eficiente. A continuación se describen los criterios de inclusión en el CRPSL:

- Edad: 18-65 años.
- Diagnóstico. Trastornos mentales graves y crónicos con dificultades en el funcionamiento psicosocial e integración social. Deberán cumplir los requisitos de “Diagnóstico, Duración y Discapacidad” para enfermedad mental grave y crónica, especificados más abajo.
- Estar siendo atendido y ser derivado desde la USM del Área (con el correspondiente informe de derivación)
- Situación psicopatológica estabilizada (no crisis psicótica)
- Ausencia de conductas auto o heteroagresivas
- Siempre y cuando se cumplan los criterios anteriores, también podrán acudir aquellas personas con un diagnóstico secundario relacionado con consumo de sustancias si se cumplen los siguientes criterios: 1) en caso de dependencia se habrá realizado tratamiento previo de desintoxicación; 2) en caso de abusos graves de sustancias estar recibiendo tratamiento especializado.

5.4.1. DEFINICION DE ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y CRONICA:

El perfil anterior describe de manera general el beneficiario de los CRPSL. Sin embargo existe un permanente debate respecto a qué paciente debe ser considerado como “grave”. A continuación y de una manera más pormenorizada se define el concepto de enfermedad mental grave, considerando todos los factores que influyen para reconocer la “gravedad”. Se deben dar los siguientes criterios a la vez.

* **Dimensión DIAGNOSTICO.** F20-29 Esquizofrenia, T.delirantes; F31 T.Bipolar; F32.3, Depresión grave con síntomas psicóticos; (OMS, 1992). Fundamentalmente se engloba aquí la Esquizofrenia, psicosis maniaco depresivas, trastornos depresivos graves y trastorno delirante. Quedarían excluidas las personas que presentan psicosis orgánicas y las que aparecen por encima de los 65 años. También pueden incluirse Trastornos de Personalidad que cursan con síntomas psicóticos y discapacidades psicosociales graves, que en muchos casos persisten prácticamente toda la vida, lo que hará que utilicen extensamente los servicios de salud mental. Del grupo de trastornos de la personalidad, y siempre en función de las otras dos dimensiones y de la variabilidad clínica y evolutiva que presenten, podrían incluirse preferentemente, en este grupo: F60.1 T.Esquizoide; F60.0 T. Paranoide.

En la dimensión diagnóstico se añaden los siguientes apartados de cara a definir la gravedad de cuadros que no pertenezcan al grupo de las esquizofrenias: a) para los pacientes con diagnóstico de depresión grave, trastorno bipolar tipo 2, trastornos de ansiedad, se deben añadir alguno de los siguientes criterios: haber tenido hospitalización psiquiátrica, síntomas psicóticos, uso de antipsicóticos o una afectación importante en el funcionamiento social y personal.

* **Dimensión DISCAPACIDAD / ACTIVIDAD.** Se refiere a los déficits expresados en las dificultades para el desenvolvimiento y manejo autónomo en las áreas de funcionamiento personal y social.

Como guía orientativa, se pueden seguir los siguientes criterios: Incapacidad **grave** resultante de la enfermedad mental en al menos dos de las siguientes áreas:

- a. Autocuidados
- b. Desempleo o con importantes limitaciones laborales
- c. Incapacidad para mantener o establecer un sistema de apoyo social (familiar o social).
- d. Dificultades para mantenerse en su entorno residencial de forma autónoma
- e. Manejo económico
- f. Manejo con autonomía en recursos sociales comunitarios

***Dimensión DURACIÓN DEL TRASTORNO**

- Al menos ha estado un periodo anterior suficiente de tratamiento en la USM.
- También las discapacidades del apartado anterior deben persistir durante un periodo anterior de 6 meses a dos años.

5.4.2. FORMA DE ACCESO A LOS CRPSL

Los usuarios serán derivados al Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral por las Unidades de Salud Mental (USM) de referencia. Deberán estar siendo atendidos en la citada USM, la cual a través de un informe que justifique la problemática de funcionamiento actual y los objetivos a conseguir con la rehabilitación psicosocial, propondrá su derivación.

Caso de que haya otros dispositivos que detecten la necesidad de derivación del algún usuario (otros CRPSL, centros de día, servicios sociales, asociaciones, etc.), deberán coordinarse con el respectivo servicio de salud mental para expresar la conveniencia de la derivación, que en cualquier lugar será facultad de estos servicios.

Esta derivación se efectuará en las reuniones de coordinación o mediante envío del informe de derivación por correo al CRPSL. En cualquier caso, el profesional responsable de la atención del paciente en el servicio de salud mental correspondiente deberá rellenar el protocolo de derivación establecido a tal efecto por el centro de rehabilitación psicosocial y laboral.

Los servicios de salud mental deberán aportar en los protocolos de derivación la siguiente información: filiación del usuario, nombre del profesional responsable del caso, datos clínico-psiquiátricos, situación social, datos sobre el funcionamiento psicosocial y el entorno familiar, información conocida sobre trabajos previos, capacidad y situación laboral, motivación para la inserción socio-laboral, etc... los objetivos planteados con la derivación y todos aquellos otros datos que puedan facilitar el conocimiento del usuario por parte de los trabajadores del CRPSL.

Una vez que el usuario sea derivado al CRPSL seguirá siendo atendido por la USM de referencia, siendo esta responsable del tratamiento psiquiátrico y seguimiento. Ambos dispositivos deben pues trabajar en estrecha colaboración.

5.4.3. FUNCIONES DEL CRPSL CON LOS CASOS ACEPTADOS

Las funciones se operativizan en:

- Desarrollar procesos de rehabilitación psicosocial y laboral individualizados
- Apoyar y entrenar a las familias tanto individual como grupalmente
- Ofrecer un abanico de actividades de día de apoyo y soporte social para los usuarios con mayor nivel de deterioro
- Coordinarse y colaborar con las Unidades de Salud Mental de referencia y con los Servicios Sociales Generales
- Apoyar y coordinarse con los recursos sociocomunitarios de cara a la integración social de los usuarios
- Apoyar y coordinarse con otros recursos específicos de rehabilitación que existan o se creen en el área de salud

SECTORIZACION DEL AREA SANITARIA DE ALBACETE PARA LOS C.R.P.S.L.

DERIVACION A LOS CENTROS DE REHABILITACION PSICOSOCIAL Y LABORAL DE ALBACETE **(según los siguientes criterios)**

- Disponibilidad de transporte público
- Distancia
- Número de habitantes

CRPSL ALBACETE

ZBS ALBACETE

- Albacete
- Bacariza
- Casa Capitán
- Casa Grande
- Aguas Nuevas
- Los Anguijes
- Argamasón
- Los Llanos
- La pulgosa
- El Salobral
- Santa Ana
- Tinarejos
- La Torrecica
- Villar de Pozo-Rubio

ZBS ALCADOZO (zona sombreada flexibilidad para derivar entre Albacete y Hellín)

- Alcaozo
- Casasola
- Fuente del Pino
- La Herreria
- La Molata
- Molinar
- Santa Ana
- Ayna
- La Dehesa
- El Jinete
- El griego
- Moriscote
- La Navazuela
- La Noguera
- Royo-Odrea
- La Sarguilla
- El Villarejo
- El Pozuelo
- Lietor
- Casablanca
- Mullidar
- Peñas de San Pedro
- Casa Cañete
- Fontanar de las Viñas
- La Fuensanta
- La Solana
- Pozohondo
- Campillo de la Virgen
- Nava de abajo
- Nava de Arriba
- Los Pocicos

ZBS ALCARAZ

- Alcaraz
- Canaleja
- El Horcajo
- La Hoz
- La Mesta

- Solanilla
- Vianos
- Salobre
- Reolid

ZBS BALAZOTE

- El Jardín
- Balazote
- Berro
- Casas de Lázaro
- Cucharal
- Navaluenga
- El Batán
- Batán Mazos
- La Herrera
- Casa Hita
- Casa Ideas
- Casa Nueva del Cuartico
- Casilla de Abajo
- Casilla de Arriba
- El Cuartico
- Cuarto Alborga
- La Choriza
- La Choza
- Oncebreros
- Lezuza
- Tiriez
- La Yunquera
- Vandelaras de Abajo
- Vandelara de arriba
- Masegoso
- Cilleruelo
- Ituero
- Peñarrubia
- Pozuelo
- LA Zarza
- La Casica
- El Madroño
- San Pedro
- Cañada Juncosa
- Casas de Abajo
- Cuevas del Molino de las dos P

ZBS CASAS DE JUAN NUÑEZ

- Alatoz
- Carcelen
- Casas de Juan Gil
- Casas de Juan Núñez
- La Felipa
- Jorquera
- Alcozarejos
- Calzada de Vergara
- Cubas
- Maldonado
- Pozo-Lorente
- La Recueja
- Valdeganga

- Villavaliante

ZBS CASAS IBÁÑEZ

- Abengibre
- Alborea
- Alcalá del Júcar
- Casa del Cerro
- Las Eras
- La Gila
- Mariminguez
- Tolosa
- zulema
- Balsa de Ves
- Cantoblanco
- La Pared
- El Viso
- Casas de Ves
- Casas Ibáñez
- Fuentealbilla
- Bormate
- Campoalbillo
- Golosalvo
- Villa de Ves
- Barrio del Santuario
- Villatoya
- Cilanco

ZBS VILLAMALEA

- Alcahozo
- Villamalea
- El Herrunblar
- Iniesta

ZBS CHINCHILLA-MONTE ARAGÓN

- Campillo de las Doblas
- Pozo-Cañada
- Abuzaderas
- Casa de las monjas
- Cerro Lobo
- Chinchilla de Monte-Aragón
- ..- Casa Blanca de los Rioteros
- Estación de Chinchilla
- Horna
- Pinilla
- Pozo Bueno
- Pozo de la Peña
- Villar de Chinchilla
- Hoya-Gonzalo
- Petrola
- Las Anorias

ZBS MADRIGUERAS

- Cenizate
- Madrigueras
- Mahora
- Motilleja
- Navas de Jorquera

ZBS LA RODA

- .- Barrax
- .- Fuensanta
- .- La Gineta
- .- La grajuela
- .- Montalvos
- .- La Roda
- .- Villalgordo del Júcar
- .- El Carmen
- .- H. Del Pastor
- .- Puente de don Juan
- .- Santa Marta

ZBS TARAZONA DE LA MANCHA

- .- Tarazona de la Mancha
- .- Villagarcía del Llano
- .- Casas del Olmo

ZBS CASASIMARRO

- .- Alarcón
- .- Monte de las Mozas
- .- Casasimarro
- .- El Picazo
- .- Villanueva de la Jara
- .- Casas de Santa Cruz
- .- Ribera de San Benito
- .- Ribera de San Hermenegildo
- .- Pozorrubielos de las Mancha
- .- Los Llanos
- .- Pozo seco
- .- Rubielos altos
- .- Rubielos bajos

ZBS INIESTA

- .- Iniesta
- .- Casas de Juan Fernández
- .- Ledaña
- .- Villarta

ZBS QUINTANAR DEL REY

- .- Quintanar del rey

TOTAL DE HABITANTES: 245.616

C.R.P.S.L. VILLARROBLEDO

ZBS EL BONILLO

- El Bonillo
- El Balletero
- Sotuelámos

ZBS MUNERA

- Munera

ZBS OSSA DE MONTIEL

- Ossa de Montiel
- Lagunas de Ruidera
- Ruidera

ZBS LA RODA

- Minaya
- Casa de Benitez
- Casas de Los Pinos
- Casa de Roldán

ZBS VILLARROBLEDO

- Villarrobledo
- Casas de la Peña
- Ventas de Alcolea

TOTAL DE HABITANTES: 37.681

CRPSL ALMANSA

ZBS ALMANSA

- Almansa

ZBS BONETE

- Alpera
- Bonete
- Corral Rubio
- La Higuera
- Higuera
- Casillas de Marín de abajo
- Ocebreros
- Montealegre del Castillo
- La Cueva

TOTAL DE HABITANTES: 34.000

CRPSL CAUDETE

ZBS CAUDETE

- Caudete

TOTAL DE HABITANTES: 9.150

CRPSL DE HELLÍN

ZBS HELLÍN

- Hellín
- Agra
- Agramón
- Cancarix
- Cañada de Agra
- Isso
- La Horca
- Las Minas
- Minateda
- Mingogil
- Nava de Campaña
- Rincón del Moro
- Torre Uchea
- Lietor
- Cañada de Tabarra
- El Ginete
- Hajar
- Casablanca
- Talave
- Mullidar

ZBS ALCADOZO (flexibilidad para derivar entre Albacete y Hellín)

- Ayna
- La Dehesa
- El Jinete
- El griego
- Moriscote
- La Navazuela
- La Noguera
- Royo-Odrea
- La Sarguilla
- El Villarejo
- El Pozuelo
- Lietor
- Casablanca
- Mullidar

ZBS NERPIO

- Beg
- Vizcable
- Cañadas
- Casas de la Cabeza
- La Dehesa
- Los Chorretites de Abajo
- Jutia
- Huebras
- Pedro Andres
- Turrilla
- Yetas

ZBS TOBARRA

- Tobarra
- Aljube
- Cordovilla
- Mora de Santa Quiteria

- Santiago de Mora
- Sierra
- Los Mardos

ZBS ONTUR

- Ontur
- Albatana
- Fuente-Alamo

ZBS YESTE

- Alcantarilla
- Arguellite
- Fuentes
- Gontar
- Graya
- Jartos
- Moropeche
- Paules
- Rala
- Raspilla
- Sege
- Tindavar
- Tus
- Yeste

ZBS BOGARRA

- Bogarra
- El Altico
- Cañadas de Haches de Abajo
- Cañadas de Haches de Arriba
- Las Casas de Haches
- La Dehesa de Val
- Las Mohedas
- Potiche
- Yeguarizas
- Paterna de Madera
- Batan del Puerto
- Casa Nueva
- Casa Rosa
- Los Catalmerejos
- Cortijo de Tortas
- Rio Madera

ZBS RIO PAR

- Rio Par
- La Casa de la Noguera
- Cortijo del Cura
- La Dehesa
- El Gollizo
- El Laminador
- El Lugar Nuevo
- Riopar Viejo
- Umbría-Angulo
- El Noguerón
- El Villar
- Cotillas
- Arroyo Frio
- Rio de Cotillas o Resinera
- Villaverde de Guadalmar
- Bellotar

- Campillo
- Carrascosa
- Venta de Mendoza

ZBS SOCOVOS

- Cañada Buendía
- El Cañar
- Socovos
- Los Olmos
- Tazona
- Ferez
- Letur
- Abejuela
- La Dehesa
- La Sierra

ZBS ELCHE DE LA SIERRA

- Elche de la Sierra
- Fuente del Taif
- Horno-Ciego
- Peñarubia
- Vicorto
- Villares
- Gallego
- La Longuera
- Peralta
- Puerto del Pino
- Molinicos
- Los Alejos
- La Alfera
- Las Animas
- Cañada de Morote
- Cañada del Provencio
- Los Collados
- Fuente Carrasca
- Fuente-Higuera
- Las Hoyas
- Mesones
- El Pardal
- Pinilla
- Quejigal
- Torre Pedro
- Vegallera

TOTAL DE HABITANTES: 67.000

FICHA DESCRIPTIVA DE LOS C.R.P.S.L DE ALBACETE

DENOMINACION: CRPSL ALBACETE

UBICACIÓN: Avda. de la Mancha s/n. Albacete. Telf. 967 52 19 18; Fax: 967 21 03 53

GESTION: ORDEN DE SUBVENCIONES FISLEM – AFAEPS

DERIVACIÓN DE USUARIOS: USM ALBACETE

ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL:

- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Habilidades Sociales
- Autocontrol Emocional.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Psicomotricidad y deporte.
- Ocio e integración comunitaria.
- Talleres Ocupacionales
- Talleres Preelabórales.

Poseen dos Centros de Día en forma de extensiones del CRPSL, uno en Peñas de San Pedro y otro en Casas Ibáñez con capacidad entre 10 y 15 usuarios cada uno.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: Lunes a Viernes, de 9'00 A 19'30 (Servicio de Comedor)

PLAZAS: 110

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-responsable
- 2 Psicólogos/a
- 1 Trabajador/a Social
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 8 Monitor/es(6 jornada completa,1 media jornada, 1 al 75% de jornada)
- 1 Auxiliar Administrativo

DENOMINACION: CRPSL ALMANSA

UBICACIÓN: C/Violeta Parra, 7-9. Almansa. Telf. 967 31 32 96; Fax: 967 31 22 50

GESTION: ORDEN DE SUBVENCIONES FISLEM – AFAENPAL - AYUNTAMIENTO

DERIVACIÓN DE USUARIOS: USM ALMANSA y USM ALBACETE

ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL

- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Habilidades Sociales.
- Autocontrol y afrontamiento de estrés.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Actividades de la Vida Diaria.
- Psicomotricidad y deporte.
- Ocio e integración comunitaria.
- Programas de Rehabilitación Laboral.
- Talleres Ocupacionales.
- Talleres Preelabórales.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: Lunes a Viernes, de 8'00 A 14'45 – 16'30 a 19'00.

PLAZAS: 50

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a – Responsable
- 1 Trabajador/a Social
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 3 Monitor/es.
- 1 Auxiliar Administrativo

DENOMINACION: CRPSL CAUDETE

UBICACIÓN: C/ Miguel Hernández, 19-B. 02660. Caudete. (Albacete)
Tif: 965 826569. Fax: 965 082674

GESTION: ORDEN DE SUBVENCIONES ACAFEM – FISLEM- AYUNTAMIENTO CAUDETE

DERIVACIÓN DE USUARIOS: U.S.M. CAUDETE

ACTIVIDADES: REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL:

- Actividades de la Vida Diaria y Autocuidados.
- Educación para la salud.
- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Habilidades Sociales.
- Autocontrol y afrontamiento de estrés.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Actividades de la Vida Diaria.
- Psicomotricidad y deporte.
- Ocio e integración comunitaria.
- Programas de Rehabilitación Laboral.
- Talleres Ocupacionales.
- Talleres Preelabórales.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8:00 a 14,30 mañana
16 a 19,30 tarde

PLAZAS: 35

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-responsable
- 1 Trabajador/a Social.
- 1 Terapeuta Ocupacional.
- 2 Monitor/es.
- 1 Auxiliar administrativo

DENOMINACION: CRPSL HELLÍN

UBICACIÓN: C/ Ntra Señora de Fátima, 20, 02400. Hellín. (Albacete)
Telf: 967 54 27 55 Fax: 967 54 27 56

GESTION: FISLEM

DERIVACIÓN DE USUARIOS: U.S.M HELLÍN

ACTIVIDADES: REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL:

- Programa de Actividades de la vida diaria y educación para la salud.
- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Programa de Psicoeducación en la sierra.
- Habilidades Sociales
- Autocontrol Emocional.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Psicomotricidad y deporte.
- Ocio e integración comunitaria.
- Programas de Rehabilitación Laboral.
- Programa de Vivienda Supervisada.
- Talleres Ocupacionales

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00

PLAZAS: 75

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-Responsable
- 1 Psicólogo/a.
- 1 Terapeuta Ocupacional.
- 2 Monitor/es .
- 1 Auxiliar Administrativo.
- 2 Técnicos de Inserción Sociolaboral.

DENOMINACION: CRPSL VILLARROBLEDO

UBICACIÓN: C/ San Lorenzo, 39. 02 600. Villarrobledo.
Tif: 967 14 44 42. Fax: 967 14 04 12

GESTION: ORDEN DE SUBVENCIONES FISLEM – AFAEM- AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO

DERIVACIÓN DE USUARIOS: Unidad de Salud Mental de Albacete y de Cuenca.

ACTIVIDADES:

- Programa de Actividades de la Vida Diaria y educación para la salud.
- Autocontrol
- Psicoeducación de usuarios y familias.
- Programa de Atención Activa y accesibilidad
- Habilidades Sociales
- Psicomotricidad y deporte.
- Actividades de Ocio y tiempo libre.
- Actividades de Integración comunitaria
- Programas de Rehabilitación Laboral
- Programa de Vivienda Supervisada
- Talleres Ocupacionales
- Talleres Preelabórales.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8 a 14:30 y de 16:30 a 19:30.

PLAZAS: 65

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-responsable
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 1 Trabajador/a Social
- 2 Monitor/es
- 1 Técnico de Integración Socio laboral
- 1 Auxiliar Administrativo.

SECTORIZACION DEL AREA SANITARIA DE CUENCA **PARA LOS C.R.P.S.L.**

DERIVACION A LOS CENTROS DE REHABILITACION **PSICOSOCIAL Y LABORAL DE CUENCA** **(según los siguientes criterios)**

- Disponibilidad de transporte público
- Distancia
- Número de habitantes

C.R.P.S.L. VILLARROBLEDO

ZBS BELMONTE

- Belmonte
- Carrascosa de Haro
- Ossa de Vega
- Tres Juncos
- Fuentelespino de Haro
- Rada de Haro
- Villalgordo del Marquesado
- Villar de la Encina

ZBS LAS PEDROÑERAS

- Las Mesas
- Las Pedroñeras
- El Provencio

ZBS MOTA DEL CUERVO

- El Pedernoso
- Santa María de Los Llanos

ZBS SAN CLEMENTE

- San Clemente
- Casas de Fernando Alonso
- Casas de Los Pinos
- Casas de Haro
- La Alberca del Záncara
- Santa María del Campo Rus

ZBS SISANTE

- Sisante
- Vara de Rey
- Casas de Benitez
- Casas de Guijarro
- Pozoamargo
- Teblar

TOTAL DE HABITANTES: 34.000

C.R.P.S.L. DE ALCAZAR DE SAN JUAN

ZBS MOTA DEL CUERVO

- Los Hinojosos
- Mota del Cuervo

TOTAL DE HABITANTES: 6.691

ZBS CARRASCOSA DEL CAMPO

- Campos del Paraíso
- Alcázar del Rey
- Paredes
- Rozalen del Monte
- Tribaldos
- Uclés

ZBS HUETE

- Huete
- Puebla de Don Francisco
- Vellisca
- Villarejo de la Peñuela
- Valdecolmenas, Los
- Bonilla
- Caracena del Valle
- Caracenilla
- Castillejo del Romeral
- La Peraleja
- La Langa
- Moncalvillo de Huete
- Saceda del Río
- Valdemoro del Rey
- Verdelpino de Huete
- Garcinarro
- Jabalera
- Mazarulleque

ZBS MONTALBO

- Montalbo
- Almendros
- Almonacid del Marquesado
- El Hito
- Saelices
- Villarejo Fuentes
- Montalbanejo

ZBS TARANCÓN

- Tarancón
- Acebrón, El
- Barajas de Melo
- Belinchón
- Fuente de Pedro Naharro
- Huelves
- Leganiel
- Saceda-Trasierra
- Torrubia del Campo
- Villarrubio
- Zarza de Tajo
- Illana (Gu)

ZBS VILLAMAYOR DE SANTIAGO

- Villamayor de Santiago
- Puebla de Almenara
- Hontaya

ZBS HORCAJO DE SANTIAGO

- Horcajo De Santiago
- Pozorrubio de Santiago

ZBS CORRAL DE ALMAGUER (Actualmente flexibilidad en derivar a Consuegra o Tarancón).

- Corral de Almaguer
- Lillo
- Cabezamesada

TOTAL DE HABITANTES: 34.761

ZBS BETETA

- Beteta
- Cañizares
- Carrascosa
- Cueva del Hierro
- Lagunaseca
- Masegosa
- Poyatos
- Santa Maria del Vall
- Valsalobre

ZBS CAÑAVERAS

- Albalate de las Nogueras
- Arrancacepas
- Buciegas
- Canalejas del Arroyo
- Cañaveras
- Castejón
- Castillo-Albarañez
- Olmeda de la Cuesta
- Olmedilla de Eliz
- Torralba
- Villaconejos de Trabaque
- Villar del Infantado

ZBS CAÑETE

- Alcalá de la Vega
- Boniches
- Campillos-Sierra
- Cañete
- La Huérguina
- Huerta del Marquesado
- Laguna del Marquesado
- Salinas del Manzano
- Salvacañete
- Tejadillos
- Valdemoro-Sierra
- Zafrilla

ZBS CARBONERAS DE GUADAZAÓN

- Arguisuelas
- Cañada del Hoyo
- Carboneras de Guadazaón
- Cierva.La
- Monteagudo de las Salinas
- Pajarón
- Pajaroncillo
- Reillo
- Valdemorillo de la Sierra

ZBS CARDENETE

- Cardenete
- Narboneta
- Parracuellos
- San Martín de Boniches
- Villar del Humo
- Villora
- Yemeda

ZBS CUENCA I

- Chillaron de Cuenca
- Bascuñana de San Pedro
- Colliga
- Colligilla
- Nohales
- Tondos
- Villanueva de los Escuderos
- Mariana
- Fuentesclaras del Chillaron
- Jabaga
- Navalon
- Valdecabrillas
- Collados
- Pajares
- Ribagorda
- Sotos
- Torrecilla
- Villaseca
- Cuenca capital *

ZBS CUENCA II

- Villar de Olalla
- Tortola
- Valdeganga de Cuenca
- Cuenca capital *

ZBS SALUD CUENCA III

- Buenache de la Sierra
- La Melgosa
- Mohorte
- Valdecabras
- Fuentes
- Las Zomas
- Molinos de Papel
- Palomera
- Arcas
- Villar del Saz de Arcas
- Cuenca Capital *

ZBS DE HONRUBIA

- La Almarcha
- Atalaya del Cañavate
- Cañadajuncosa
- Cañabate
- Castillo de Garcimuñoz
- Honrubia
- Pinarejos
- Torrubia del Castillo

ZBS LANDETE

- Algarra
- Campillos-Paravientos
- Casas de Garcimolina
- Fuentelespino de Moya
- Henarejos
- Landete
- Moya
- Santa Cruz de Moya

ZBS SALUD DE MIRA

- Mira

ZBS SAN LORENZO DE LA PARRILLA

- Fresneda de Altarejos
- Mota de Altarejos
- Olivares del Júcar
- San Lorenzo de la Parrilla
- Villar de Olalla
- Villarejo-Periesteban

ZBS SALUD DE TALAYUELAS

- Aliagilla
- Garraballa
- Graja de Campalbo
- Talayuelas
- Santa Cruz de Moya

ZBS DE TORREJONCILLO DEL REY

- Abia de la Obispalía
- Huerta de la Obispalía
- Palomares del Campo
- Pineda de Ciguela
- Torrejoncillo del Rey

ZBS TRÁGACETE

- Vega del Codorno
- Beamud
- Huelamo
- Tragacete
- Valdemeca

ZBS DE MOTILLA DEL P.

- Alarcón
- Almodóvar del Pinar
- Barchin del Hoyo
- Campillo de Altobuey
- Castillejo de Iniesta
- Chumillas
- Enguidanos
- Gabaldon
- Motilla del Palancar
- Olmedilla de Alarcón
- Paracuellos
- El Peral
- Solera del Gabaldon
- Valdermoso de la Fuente
- Valverdejo

ZBS PRIEGO

- Albendea
- Alcantud
- Arandilla del Arroyo
- Cañamares
- La Frontera
- Fuertescusa
- El Pozuelo
- Priego
- Salmeroncillos
- San Pedro de Palmiches
- Valdeolivas
- Vindel

ZBS VALVERDE DEL JUCAR

- Albaladejo del Cuende
- Buenache de Alarcon
- Hontecillas
- Olmeda del Rey

- La Parra de las Vegas
- Piqueras del Castillo
- Valverde del Júcar
- Villaverde y Pasaconsol
- Las Valeras

ZBS VILLALBA DE LA SIERRA

- Arcos de la Sierra
- Castillejo-Sierra
- Fresneda de la Sierra
- Las Majadas
- Portilla
- Uña
- Villalba de la Sierra
- Zarzuela
- Sotorribas

ZBS VILLALBA DEL REY

- Alcohujate
- Cañaveruelas
- Gascueña
- Tinajas
- Villalba del Rey

ZBS VILLARES DEL SAZ

- Alconchel de la Estrella
- Cervera del Llano
- La Hinojosa
- Montalbanejo
- Villar de Cañas
- Villares del Saz
- Zafra de Zancara

ZBS VILLAS DE LA VENTOSA

- La Peraleja
- Villanueva de Guadamajud
- Villar del Domingo Garcia
- Villas de la Ventosa

TOTAL DE HABITANTES: 110.008

FICHA DESCRIPTIVA DE LOS C.R.P.S.L DE CUENCA

DENOMINACION: CRPSL CUENCA

UBICACIÓN: Plaza reina Sofía s/n. 16.003 Cuenca. Tlf 969 234834. Fax 969 234834

GESTION: ORDEN DE SUBVENCIONES FISLEM - ASOCIACION VIVIR

DERIVACIÓN DE USUARIOS: U.S.M

ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL:

- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Habilidades Sociales.
- Autocontrol y afrontamiento de estrés.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Actividades de la Vida Diaria.
- Psicomotricidad y deporte.
- Ocio e integración comunitaria.
- Programas de Rehabilitación Laboral.
- Talleres Ocupacionales.
- Talleres Preelabórales.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:30

PLAZAS: 85

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-responsable
- 1 Psicólogo/a
- 1 Trabajador/a Social
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 3 Monitor/es
- 1 Aux. Administrativo
- 1 Técnico de Integración Social y Laboral

DENOMINACION: CRPSL TARANCÓN

UBICACIÓN: Plaza Cruz de la Iglesia, 10. 16.400. Tarancón. Tlf 969 325863 Fax: 969 325864

GESTION: FISLEM

DERIVACIÓN DE USUARIOS: USM Cuenca y Toledo.

ACTIVIDADES: PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL

- Programa de Actividades de la vida diaria y educación para la salud.
- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Programa de Psicoeducación en la sierra.
- Habilidades Sociales
- Autocontrol Emocional.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Psicomotricidad y deporte.
- Ocio e integración comunitaria.
- Programas de Rehabilitación Laboral.
- Programa de Vivienda Supervisada.
- Talleres Ocupacionales
- Talleres Preelabórales.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8,00 A 14,30 y de 16,30 a 19:00.

PLAZAS: 50

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-responsable.
- 1 Trabajador/a Social
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 1 Monitor/a
- 1 Monitor/a-conductor
- 1 Auxiliar Administrativo

**SECTORIZACION DEL AREA SANITARIA DE
CIUDAD REAL PARA LOS C.R.P.S.L.**

**DERIVACION A LOS CENTROS DE REHABILITACION
PSICOSOCIAL Y LABORAL DE CIUDAD REAL
(según los siguientes criterios)**

- Disponibilidad de transporte público
- Distancia
- Número de habitantes

CRPSL CIUDAD REAL

ZBS AGUDO

- Agudo
- Puebla de Don Rodrigo
- Valdemanco del Esteras

ZBS ALCOBA DE LOS MONTES

- Alcoba
- Santa Quitería
- Arroba de los Montes
- Fontanarejo
- Horcajo de los Montes
- Navalpino

ZBS ABENOJAR (zona sombreada flexibilidad en la derivación con CRPSL de Puertollano)

- Abenojar
- Navalmedio de Morales
- Fresno (El)
- Fontanosas
- Navacerrada
- Cabezardos
- Saceruela

ZBS CALZADA DE CALATRAVA (zona sombreada flexibilidad en la derivación con CRPSL de Puertollano)

- Aldea del Rey
- Calzada de Calatrava
- Mirones (Los)
- Granátula de Calatrava
- Villanueva de San Carlos
- Alameda (La)
- Belvís

ZBS CIUDAD REAL

- Ciudad Real
- Valverde
- Poblete
- Peralvillo
- Casas (Las)

ZBS CORRAL DE CALATRAVA

- Ballesteros de Calatrava
- Cañada de Calatrava
- Caracuel de Calatrava
- Corral de Calatrava
- Pozuelos de Calatrava (Los)
- Villar del Pozo

ZBS MALAGÓN (zona sombreada flexibilidad en la derivación con CRPSL de Daimiel)

- Cortijo de Arriba
- Cortijo de Abajo
- Fernán Caballero
- Fuente el Fresno
- Ballesteros
- Malagón
- Charco de tamujo
- Valdehierro
- Cristo del Espíritu Santo

- Fuencaliente
- Peralosas (Las)
- Piedrala
- Sotillo (El)
- Quiles (Los)

ZBS MIGUELTURRA

- Miguelturra
- Pozuelo de Calatrava

ZBS PIEDRABUENA

- Piedrabuena
- Alcolea de Calatrava
- Luciana
- Picón

ZBS PORZUNA

- Piedrabuena
- Alcornocal (El)
- Tinosillas(Las)
- Torno (El)
- Trincheto (El)
- Casas del Río (Las)
- Porzuna
- Pueblo Nuevo del Bullaque
- Robledo (El)
- Islas (Las)
- Tablillas (Las)
- Navalajarra
- Navalrincon

ZBS RETUERTA DE BULLAQUE

- Navas de Estena
- Retuerta de Bullaque
- Molinillo (El)

TOTAL HABITANTES: 127. 864

CRPSL DAIMIEL

ZBS ALMAGRO

- Almagro
- Valenzuela de Calatrava

ZBS BOLAÑOS DE CALATRAVA

- Bolaños de Calatrava

ZBS CARRION DE CALATRAVA

- Carrión de Calatrava
- Torralba de Calatrava

ZBS DAIMIEL

- Daimiel

ZBS VILLARRUBIA DE LOS OJOS

- Labores (Las)
- Villarrubia de los ojos

TOTAL HABITANTES: 54.410

CRPSL VALDEPEÑAS

ZBS ALBADALEJO

- Albadalejo
- Santa Cruz de los cáñamo
- Terrinches

ZBS MORAL DE CALATRAVA

- Moral de Calatrava

ZBS SANTA CRUZ DE MUDELA

- Almodaríel
- Venta de Cárdenas
- Castellar de Santiago
- Santa Cruz de Mudela
- Viso del Marqués
- Umbría de Fresnedas
- Villalba de Calatrava
- Bazán

ZBS TORRE DE JUAN ABAD

- Almedina
- Puebla del Príncipe
- Torre de Juan Abad
- Villamanrique

ZBS VALDEPEÑAS

- Alambra
- Pozo de la Serna
- Torrenueva
- Valdepeñas
- Consolación

ZBS VILLAHERMOSA

- Villahermosa
- Cañamares
- Villanueva de la Fuente

ZBS VILLANUEVA DE LOS INFANTES

- Alcubillas
- Carrizosa
- Cózar
- Fuenllana
- Montiel
- Villanueva de los Infantes

TOTAL HABITANTES: 70.879

FICHA DESCRIPTIVA DE LOS C.R.P.S.L DE CIUDAD REAL

DENOMINACION: CRPSL DE CIUDAD REAL

UBICACIÓN: C/ Azucena, 19, 13.002. Ciudad Real. Tlf y fax 926 274975

GESTION: ORDEN DE SUBVENCIONES FISLEM-APAFES

DERIVACIÓN DE USUARIOS: USM Y UME de Ciudad Real.

ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL:

- Actividades de la vida diaria
- Habilidades Sociales
- Autocontrol y afrontamiento del estrés
- Rehabilitación Cognitiva
- Psicomotricidad y deporte
- Psicoeducación de usuarios
- Psicoeducación familias
- Taller de prensa.
- Actividades de Ocio y Tiempo libre y de Integración Comunitaria
- Informática y Teatro.
- Programa de Motivación laboral
- Técnicas de búsqueda de empleo
- Talleres Rehabilitadores.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00

PLAZAS: 70

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo-responsable
- 1 Trabajador/a Social
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 2 Monitor/es
- 1 Auxiliar Administrativo

DENOMINACION: CRPSL DAIMIEL

UBICACIÓN: C/ Antonio Buero Vallejo s/n. 13.250. Daimiel. Tlf: 926 260064 Fax 926 260065

GESTION: FISLEM

DERIVACIÓN DE USUARIOS: USM Y UME Ciudad Real

ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL

- Programa de Acogida y Soporte
- Programa de Actividades de la vida diaria y cocina
- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Habilidades Sociales
- Autocontrol Emocional.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Psicomotricidad y deporte.
- Ocio e integración comunitaria.
- Programas de Rehabilitación Laboral.
- Talleres Ocupacionales

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8:30 a 15:00 y de 16:00 a 18:00.

PLAZAS: 45

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicóloga-Responsable
- 1 Trabajador/a Social
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 1 Monitor/a
- 1 Auxiliar Administrativo

DENOMINACION: CRPSL VALDEPEÑAS

UBICACIÓN: C/ San Luis s/n 13.300. Valdepeñas (Ciudad Real). Telf: 926 347800
Fax: 926 347923

GESTION: FISLEM

DERIVACIÓN DE USUARIOS: USM de Valdepeñas y UME de Ciudad Real

ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL

- Programa de Acogida.
- Programa de Actividades de la vida diaria y educación para la salud.
- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Habilidades Sociales
- Relajación y estrategias de afrontamiento.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Psicomotricidad y deporte.
- Ocio e integración comunitaria.
- Programas de Rehabilitación Laboral.
- Talleres Ocupacionales.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8:30 a 15:00 y de 16:00 a 18:00

PLAZAS: 55

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicologo/a-Responsable
- 1 Trabajador/a Social
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 1 Monitor/a
- 1 Auxiliar Administrativo

**SECTORIZACION DEL AREA SANITARIA DE
PUERTOLLANO PARA LOS C.R.P.S.L.**

**DERIVACION A LOS CENTROS DE REHABILITACION
PSICOSOCIAL Y LABORAL DE PUERTOLLANO
(según los siguientes criterios)**

- Disponibilidad de transporte público
- Distancia
- Número de habitantes

CRPSL PUERTOLLANO

ZBS ALMADÉN

- Alamillo
- Almadén
- Almadenejos
- Gargantiel
- San Benito
- Chillón
- Guadalmez

ZBS ALMODOVAR DEL CAMPO

- Almodóvar del Campo
- Valdeazogues
- Bienvenida
- Minas del Horcajo
- Tirteafuera
- Viñuela (La)
- Veredas
- Brazatortas
- La Estación de Brazatortas
- La Garganta

ZBS ARGAMASILLA DE CALATRAVA

- Argamasilla de Calatrava
- Villamayor de Calatrava.

ZBS FUENCALIENTE

- Fuencaliente
- Ventillas

ZBS PUERTOLLANO

- Retamar
- Cabezarrubias del Puerto
- Hinojosas de Calatrava
- Mestanza
- Villar (El)
- Puertollano

ZBS SOLANA DEL PINO

- Huertezuelas
- Hoyo (El)
- Solanilla del Tamaral
- San Lorenzo de Calatrava
- Solana del Pino

TOTAL HABITANTES: 79.286

FICHA DESCRIPTIVA DE LOS C.R.P.S.L DE PUERTOLLANO

DENOMINACIÓN: CRPSL PUERTOLLANO

UBICACIÓN: C/ Hinojosas, 9.- 13500 Puertollano (Ciudad Real). Tlf: 926 441558 Fax 926 441581

GESTION: FISLEM

DERIVACIÓN DE USUARIOS: U.S.M. Puertollano y UME Ciudad Real

ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL

:

- Programa de Actividades de la vida diaria y educación para la salud.
- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Habilidades Sociales
- Programa de Autocontrol y Estrategias de Afrontamiento.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Psicomotricidad y deporte.
- Ocio e integración comunitaria.
- Programas de Rehabilitación Laboral.
- Talleres Ocupacionales

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8:30 a 15:00 y de 16:00 a 18:30 horas.

PLAZAS: 55

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-Responsable.
- 1 Trabajador/a Social
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 2 Monitor/es.
- 1 Auxiliar Administrativo.

SECTORIZACION DEL AREA SANITARIA DE MANCHA-CENTRO PARA LOS C.R.P.S.L.

DERIVACION A LOS CENTROS DE REHABILITACION PSICOSOCIAL Y LABORAL DE MANCHA CENTRO **(según los siguientes criterios)**

- Disponibilidad de transporte público
- Distancia
- Número de habitantes

C.R.P.S.L. ALCAZAR DE SAN JUAN

ZBS ALCAZAR DE SAN JUAN

- Alcázar de san Juan
- Alameda de Cervera

ZBS CAMPO DE CRIPTANA

- Campo de Criptaza
- Arenales de San Gregorio

ZBS HERENCIA

- Herencia

ZBS PEDRO MUÑOZ

- Pedro Muñoz

ZBS VILLARTA DE SAN JUAN

- Puerto Lápice

ZBS MOTA DEL CUERVO

- Mota del Cuervo
- Los Hinojosos

ZBS QUINTANAR DE LA ORDEN

- Quintanar de la Orden
- Miguel Esteban
- La Puebla de Almoradiel
- El Toboso
- Villanueva de Alcardete

ZBS VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

- Villafranca de los Caballeros
- Camuñas
- Quero

ZBS VILLACAÑAS

- Villacañas
- La Villa de Don Fadrique

TOTAL DE HABITANTES: 109.258

C.R.P.S.L. DE TOMELLOSO

ZBS TOMELLOSO

- Tomelloso

ZBS ARGAMASILLA DE ALBA

- Argamasilla de Alba
- Cinco Casas

ZBS MANZANARES

- Manzanares
- Membrilla
- Herrera de la Mancha
- Llanos del Caudillo

ZBS SOCUELLAMOS

- Socuéllamos

ZBS VILLARTA DE SAN JUAN

- Villarta de San Juan
- Arenas de San Juan

ZBS LA SOLANA

- La Solana
- Alhambra
- San Carlos del Valle

TOTAL DE HABITANTES: 96.772

FICHA DESCRIPTIVA DE LOS C.R.P.S.L DE MANCHA-CENTRO

DENOMINACION: CRPSL TOMELLOSO

UBICACIÓN: C/ San Antonio, 42. 13.700 Tomelloso. Tlf 926 505990 Fax 926 513850

GESTION: ORDEN DE SUBVENCIONES FISLEM - AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO

DERIVACIÓN DE USUARIOS: USM TOMELLOSO-MANZANARES
USM ALCAZAR DE SAN JUAN
USM Y UME CIUDAD REAL

ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL:

- Programa de Actividades de la vida diaria y educación para la salud.
- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Habilidades Sociales
- Programa de Autocontrol y Estrategias de Afrontamiento.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Psicomotricidad y Deporte.
- Ocio e integración comunitaria.
- Programas de Rehabilitación Laboral.
- Talleres Ocupacionales
- Talleres Preelabórales
- Programa de Vivienda Supervisada
- Programa de Transporte.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 9 a18 (servicio de Comedor)

PLAZAS: 65

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-responsable
- 1 Psicólogo/a
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 1 Trabajador/a Social
- 1 Educador Social
- 2 Monitor/es de Taller
- 1 Monitor/a-conductor.
- 1 Auxiliar Administrativo

DENOMINACION: CRPSL ALCÁZAR DE SAN JUAN

UBICACIÓN: C/ Irlanda, 3. 13.600. Alcázar de San Juan. Tlf 926 552966 Fax 926 552967

GESTION: FISLEM

DERIVACIÓN DE USUARIOS: USM (Alcázar, Villacañas, Cuenca)
UME (C. Real)

ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL:

- Programa de Actividades de la Vida Diaria
- Psicomotricidad y Deporte.
- Psicoeducación de Usuarios y Psicoeducación de Familias,
- Habilidades Sociales
- Autocontrol
- Rehabilitación Cognitiva.
- Actividades de Ocio y Tiempo Libre
- Programa de Integración Comunitaria
- Programas de Rehabilitación Laboral
- Talleres Ocupacionales
- Programa de Vivienda Supervisada.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8.00h. a 14.00h. y de 15.15h. a 19.00 h.,

PLAZAS: 65

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-responsable
- 1 Psicólogo/a
- 1 Trabajadora Social
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 2 Monitor/es.
- 2 Técnico de Integración Social y Laboral.
- 1 Auxiliar Administrativo

**SECTORIZACION DEL AREA SANITARIA DE
TOLEDO PARA LOS C.R.P.S.L.**

**DERIVACION A LOS CENTROS DE REHABILITACION
PSICOSOCIAL Y LABORAL DE TOLEDO**
(Según los siguientes criterios)

- Disponibilidad de transporte público
- Distancia
- Número de habitantes

CRPSL TOLEDO

ZBS AÑOVER DE TAJO

- Alameda de la Sagra
- Añover de Tajo
- Pantoja

ZBS BARGAS

- Bargas
- Magán
- Mocejón
- Higares
- Velilla
- Olias del Rey
- El Beato
- Camino de Bargas
- Cañada de Magán
- San Francisco Cavero
- Villaseca de la Sagra
- Aceca

ZBSCORRAL DE ALMAGUER (Actualmente flexibilidad en derivar a Consuegra o Toledo. Consuegra cuenta con un servicio de transporte para atender a esta zona)

- Corral de Almaguer
- Lillo
- Cabezamesada

ZBS MENASALBAS

- Cuerva
- Galvez
- Menasalbas
- S. Pablo de los Montes
- Totanés
- Ventas con P. Aguilar

ZBS HONTANAR

- Hontanar
- Navahermosa
- Navalmorales
- S. Martín de Montalbán

ZBS NOBLEJAS

- Noblezas
- Villarrubia de Santiago
- Villatobas

ZBS OCAÑA

- Dos Barrios
- Cabañas de Yepes
- Ocaña
- Ontigola

ZBS POLAN

- Arges
- Casasbuenas
- Guadamur
- Layos
- Noez
- Polán
- Pulgar

ZBS S. CRUZ DE LA ZARZA (Posibilidad de derivar a Tarancón que cuenta con servicio de transporte)

- S. Cruz de la Zarza

ZBS SONSECA

- Ajofrín
- Chueca
- Sonseca
- Mazarambroz

ZBS TOLEDO-SILLERIA

- Toledo Silleria

ZBS TOLEDO- PALOMAREJOS

- Palomarejos
- Azucaica

ZBS TOLEDO- BENQUERENCIA

- Benquerencia
- Nambroca

ZBS TOLEDO-SANTA BARBARA

- Santa Barbara
- Burguillos
- Cobisa

ZBS YEPES

- Ciruelos
- Huerta de Valdecarabanos
- Villanuelas
- Villasequilla
- Yepes

TOTAL HABITANTES: 178.000

CRPSL TORRIJOS

ZBS CAMARENA

- Arcicollar
- Camarena
- Camarenilla
- Chozas de Canales
- Las Ventas de Retamosa

ZBS ESCALONA

- Aldeaencabo de Escalona
- Escalona
- Almorox
- Hormigos
- Nombela
- Paredes de Escalona

ZBS FUENSALIDA

- Fuensalida
- Huecas
- Portillo de Toledo
- Villamiel de Toledo

ZBS PUEBLA DE MONTALBAN

- Albarreal de Tajo
- Burujón
- Carpio de Tajo
- Escalonilla
- Puebla de Montalbán
- Rinconada

ZBS TORRIJOS

- Alcabón
- Barcience
- Carmena
- Gerindote
- La Mata
- Noves
- Rielves
- Torrijos
- Santo Domingo-Caudilla

ZBS VALMOJADO

- Casarrubios del Monte
- Sta. Cruz de Retamar
- Valmojado

ZBS SANTA OLALLA

- Carriches
- El Casar de Escalona
- Domingo Pérez
- Erustes
- Maqueda
- Mesegar
- Otero
- Quismondo
- Santa Olalla

TOTAL HABITANTES: 63.825

CRPSL CONSUEGRA

ZBS CONSUEGRA

- Consuegra
- Turleque
- Urda

ZBS CORRAL DE ALMAGUER (Actualmente flexibilidad en derivar a Consuegra o Tarancón.

- Corral de Almaguer
- Lillo
- Cabezamesada

ZBS MADRIDEJOS

- Madridejos

ZBS LOS YEBENES

- Los yebenes
- Marjaliza
- Orgaz

ZBS TEMBLEQUE

- Tembleque
- La guardia
- El romeral

ZBS MORA

- Mora
- Almonacid de Toledo
- Villaminaya
- Mascaraque
- Villanueva de Bogas
- Manzaneque

TOTAL HABITANTES: 60.448

CRPSL LLESCAS

ZBSILLESCAS

- Carranque
- Cedillo del condado
- Illescas
- Numancia de la sagra
- Palomeque
- Ugena
- El viso de san juan
- Yuncos

ZBS ESQUIVIAS

- Borox
- Esquivias
- Seseña nueva
- Seseña vieja
- Yeles

ZBS VILLALUENGA DE LA SAGRA

- Cabanas de la Sagra
- Cobeja
- Lominchar
- Recas
- Villaluenga de la Sagra
- Yuncler
- Yuncillos

ZBS VALMOJADO

- Mentrída
- La Torre de Esteban Hambran

TOTAL HABITANTES: 55.268

FICHA DESCRIPTIVA DE LOS C.R.P.S.L DE TOLEDO

DENOMINACION: CRPSL TOLEDO

UBICACIÓN: Avda/ Purísima Concepción, 31. 45006. Toledo. Tif 925 284034 Fax: 925 284085

GESTION: FISLEM

DERIVACIÓN DE USUARIOS: USM VIRGEN DE LA SALUD
USM HOSPITAL PROVINCIAL DE TOLEDO
UME DE TOLEDO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL:

- Programa de Actividades de la vida diaria y educación para la salud.
- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Habilidades Sociales
- Programa de Autocontrol y manejo de estrés.
- Manejo Social.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Psicomotricidad y deporte.
- Ocio e integración comunitaria.
- Programas de Rehabilitación Laboral.
- Talleres Ocupacionales
- Programa de Atención Activa en Sonseca.
- Programa de Vivienda Supervisada

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8.30-15.00 horas y de 16.00-18.30 horas

PLAZAS: 95

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-responsable
- 1 Psicólogo/a
- 1 Trabajadora Social
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 2 Monitor/es
- 3 Técnicos de Integración Sociolaboral
- 1 Auxiliar Administrativo

DENOMINACION: CRPSL CONSUEGRA

UBICACIÓN: c/ Don Vidal 1, 45700, Consuegra (Toledo).Tlf: 925 467567 Fax: 925 467568

GESTION: FISLEM

DERIVACIÓN DE USUARIOS: USM de Toledo, USM Sonseca, USM Mora.

ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL:

- Programa de Actividades de la vida diaria y educación para la salud.
- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Habilidades Sociales
- Programa de Autocontrol y Estrategias de Afrontamiento.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Psicomotricidad y deporte.
- Ocio e integración comunitaria.
- Programas de Rehabilitación Laboral.
- Talleres Ocupacionales
- Talleres Preelabórales
- Programa de Transporte y accesibilidad

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8 a 18 horas

PLAZAS: 50

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-Responsable
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 1 Trabajador/a Social
- 1 Monitor/a
- 1 Monitor/a-Conductor
- 1 Técnico de Integración SocioLaboral
- 1 Auxiliar Administrativo

DENOMINACION: CRPSL TORRIJOS

UBICACIÓN: C/ Puente s/n. 45.500. Torrijos. Telf. 925 775105 Fax: 925 775114

GESTION: FISLEM

DERIVACIÓN DE USUARIOS: USM Torrijos, USM Talavera y UME Toledo

ACTIVIDADES: REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL:

- Actividades de la Vida Diaria.
- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Habilidades Sociales.
- Autocontrol Emocional.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Psicomotricidad y deporte.
- Ocio e integración comunitaria.
- Programas de Rehabilitación Laboral.
- Programa de Atención Activa.
- Talleres Ocupacionales.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8:30 a 15:00 y de 16:30 a 20:00

PLAZAS: 45

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-Responsable.
- 1 Trabajador/a Social
- 1 Terapeuta Ocupacional.
- 1 Monitor/a.
- 1 Auxiliar Administrativo.
- 1 Técnicos De Inserción Sociolaboral.

DENOMINACION: CRPSL ILLESCAS

UBICACIÓN: C/ Cauce s/n. 45.200. Illescas. Telf 925 511154 Fax: 925 514006

GESTION: FISLEM

DERIVACIÓN DE USUARIOS: U.S.M Illescas y Toledo

ACTIVIDADES: REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL:

- Actividades de la Vida Diaria
- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Habilidades Sociales y Manejo Social
- Programa de Educación Física y Psicomotricidad.
- Autocontrol Emocional y Relajación
- Rehabilitación Cognitiva.
- Programa de Ocio y Orientación Sociocultural
- Programas de Rehabilitación Laboral
- Talleres Ocupacionales
- Talleres Preelabórales.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00.

PALZAS: 45

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-responsable.
- 1 Trabajador/a Social.
- 1 Terapeuta Ocupacional.
- 1 Monitor/a .
- 1 Auxiliar Administrativo.

SECTORIZACION DEL AREA SANITARIA TALAVERA PARA LOS C.R.P.S.L.

PROPUESTA DE DERIVACION A LOS CENTROS DE REHABILITACION PSICOSOCIAL Y LABORAL DE TALAVERA (según los siguientes criterios)

- Disponibilidad de transporte público
- Distancia
- Número de habitantes

CRPSL TALAVERA

ZBS ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOMÉ

- Aldeanuela de San Bartolomé
- El Campillo de la Jara
- La Estrella
- Fuentes
- Mohedas de la Jara
- Puerto de San Vicente

ZBS BELVÍS DE LA JARA

- Belvís de la Jara
- Alcaudete de la Jara
- Aldeanuela de Barbarroya

ZBS CASTILLO DE BAYUELA

- Castillo de Bayuela
- Cardiel de los Montes
- Garciotún
- Hinojosa de San Vicente
- Nuño Gómez
- Pelahustán
- El Real de San Vicente
- San Román de los Montes
- Regadíos de San Román
- Serranillos

ZBS CEBOLLA

- Cebolla
- Cazalegas
- Los Cerralbos
- Illán de Vacas
- Lucillos
- Bernuy
- Malpica del Tajo
- Montearagón
-

ZBS LA NAVA DE RICOMALILLO

- La Nava de Ricomalillo
- Anchuras
- Encinacaida
- Enjambre
- Gamonoso
- Las Huertas del Sauceral
- Las Hunfrías
- Navaltoril
- Piedraescrita
- Robledillo
- Robledo del Mazo
- BuenasBodas
- Gargantilla
- Minas de Santa Quiteria
- Puerto Rey
- Sevilleja de la Jara
- Pantano del Cijara

ZBS LOS NAVALMORALES

- Los Navalmorales
- Espinoso del Rey
- Los Alares

- Los Navalucillos
- Robledo del Buey
- Valdeazores
- Reatamoso de la Jara
- San Martín de Pusa
- Santa Ana de Pusa
- La Fresneda
- Torrecilla de la Jara
- Villarejo de Montalbán

ZBS NAVARMORCUENDE

- Navarmorcuende
- Almendral de la Cañada
- Buenaventura
- El Buen Suceso
- La Iglesiasuela
- Marrupe
- Martajada
- Sotillo de las Palomas

ZBS LA PUEBLANUEVA

- La Pueblanueva
- Las Vegas y San Antonio
- San Bartolomé de las Abiertas

ZBS OROPESA

- Oropesa
- Alcañizo
- Caleruela
- Calzada de Oropesa
- Herrerueta de Oropesa
- Lagartera
- Corchuela
- Las Ventas de San Julián
- Torralba de Oropesa

ZBS PUENTE DE ARZOBISPO

- Puente de Arzobispo
- Alcolea de Tajo
- El Bercial de San Rafael
- El Bercial
- Vista Alegre
- Azután
- Navalmorelejo
- Torrico
- Valdeverdeja

ZBS VELADA

- Velada
- Alberche del Caudillo
- Calera y Chozas
- Montepalomas
- Navalcán
- Parrillas
- Gamonal
- El Casar de Talavera

ZBS TALAVERA CENTRO

- Las Herencias
- El Membrillo

ZBS TALAVERA LA ESTACIÓN

- Cervera de los Montes
- Mejorada
- Montesclaros
- Pepino



FISLEM
Fundación Socio-Sanitaria de Castilla-La Mancha
para la Integración Socio-Laboral
del Esfuerzo Mental

- Gran Chaparral (EI)
- Espinosillo (EI)
- Manzanos (Los)
- Chaparral (EI)
- Cornicabral (EI)
- Segurilla
- Barrio de Santa Maria (EI)

ZBS TALAVERA LA SOLANA

- Talavera de la Reina

ZBS TALAVERA LA ALGODONERA

- Patrocinio de San José
- Talavera La Nueva

TOTAL HABITANTES: 144.251

FICHA DESCRIPTIVA DE LOS C.R.P.S.L DE TALAVERA

DENOMINACION: CRPSL TALAVERA

UBICACIÓN: C/ Marqués de Mirasol, 19. 45.600. Talavera de la Reina.
Telf 925 8237 63.; Fax: 925 82 00 22

GESTION: ORDEN DE SUBVENCIONES FISLEM -ATAFES

DERIVACIÓN DE USUARIOS: U.S.M de Talavera de la Reina.

ACTIVIDADES: REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL:

- Actividades de la vida diaria
- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Habilidades Sociales
- Autocontrol y afrontamiento de la ansiedad.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Psicomotricidad y deporte.
- integración comunitaria.
- Ocio y tiempo libre.
- Habilidades educativas y orientación sociocultural
- Talleres Ocupacionales
- Talleres Preelabórales Restauración de Madera.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8:00-14:30 y de 16:00 a 19:00

PLAZAS: 75

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-responsable.
- 1 Trabajador/a Social
- 2 Terapeuta Ocupacional.
- 3 Monitor/es .
- 1 Auxiliar Administrativo.

**SECTORIZACION DEL AREA SANITARIA
GUADALAJARA PARA LOS C.R.P.S.L.**

**PROPUESTA DE DERIVACION A LOS CENTROS DE
REHABILITACION PSICOSOCIAL Y LABORAL DE
GUADALAJARA (según los siguientes criterios)**

- Disponibilidad de transporte público
- Distancia
- Número de habitantes

CRPSL GUADALAJARA

ZBS BRIHUEGA

- Brihuega
- Archilla
- Balconete
- Castilmimbres
- Cívica
- Fuentes de la Alcarria
- Hontanares
- Malacuera
- Olmeda del Extremo
- Pajares
- Romancos
- Santa Clara
- Tomellosa
- Valdesaz
- Villaviciosa de Tajuña
- Yela
- Argecilla
- Barriopedro
- Caspueñas
- Gajanejos
- Ledanca
- Monasterio de las Monjas
- Valfermoso de las Monjas
- Muduex
- Trijueque
- Utande
- Valdearenas
- Valdeavellano
- Valderrebollo

ZBS CARDOSO DE LA SIERRA

- Cardoso de la Sierra
- Bocigano
- Cabida
- Colmenar de la Sierra
- Corralejo
- Peñalva de la Sierra

ZBS EL CASAR

- El Casar
- Las Colinas
- El Coto
- Mesones
- Monte Calderón
- Lago del Jaral
- Casa de Uceda
- El Cubillo de Uceda
- Galápagos
- Torrejón del Rey
- Parque de las Castillas
- Tortuero
- Uceda
- Caraquiz
- Peñarrubia
- Valdeaveruelo
- Sotolargo
- Valdenuño-Fernández
- Las Dehesas
- Valdepeñas de la Sierra
- Alpedrete de la Sierra
- Villaseca de Uceda
- Viñuelas

ZBS CHECA

- Checa
- Alcoroches
- Alustante
- Motos
- Chequilla
- Megina
- Orea
- Traid

ZBS HIENDELAENCINA

- Hiendelaencina
- Bustares
- Aldeanueva de Atienza
- Gascueña de Bornova

- Navas de Jadraque
- Prádena de Atienza
- Robledo de Corpes
- Villares de Jadraque

ZBS HORCHE

- Aranzueque
- Armuña de Tajuña
- Fuentelviejo
- Lupiana
- Romanones
- Tendilla
- Valdarachas
- Valfermoso de Tajuña
- Yebes

ZBS MONDEJAR

- Mondéjar
- Albares
- Almoguera
- Driebes
- Fuentenovilla
- Monte Rebollo
- Loranca de Tajuña
- El Omlillo
- Mazuecos
- Pozo de Almoguera

ZBS PASTRANA

- Pastrana
- Albalate de Zorita
- Nueva Sierra de Madrid
- Almonacid de Zorita
- Poblado C. Nuclear
- Salto de Bolarque
- Escariche
- Escopete
- Monteumbría
- Fuentelencina
- Hontoba
- Los Manantiales
- El Mirador

- Hueva
- Moratilla de los Meleros
- Renera
- Sayatón
- Anguix
- Valdeconcha
- Yebra
- Zorita de los Canes

ZBS EL POBO DE DUEÑAS

- El Pobo de Dueñas
- Adobes
- Campillo de Dueñas
- Morenilla
- El Pedregal
- Piqueras
- Setiles
- Tordellego
- Tordesilos
- La Yunta

ZBS VILLANUEVA DE ALCORÓN

- Arbeteta
- Armallones
- Peñalén
- Peralveche
- Poveda de la Sierra
- El Recuenco
- Valtablado del Rio
- Zaorejas
- Huertapelayo

ZBS YUNQUERA DE HENARES

- Yunquera de Henares
- Alarilla
- Cañizar
- Ciruelas
- Copernal
- Fontanar
- Fuentelahiguera de Albatages
- Heras
- Hita
- Humanes

- Razbona
- Malaga del Fresno
- Malaguilla
- Matarrubia
- Mohernando
- Puebla de Beleña
- Robledillo de Mohernando
- Taragudo
- Torre del Burgo

ZBS SACEDÓN

- Sacedon
- Buendía
- Alcocer
- Alhondiga
- Alique
- Alocén
- Auñón
- Entrepeñas
- Berninches
- Budia
- Picazo
- Valdelagua
- Monte Membribe
- Peñarrubia
- Castilforte
- Chillarón del Rey
- Durón
- Escamilla
- Irueste
- Mantiel
- Millana
- El Olivar
- Pareja
- Las anclas
- Casasana
- cereceda
- Peñalagos
- Tabladillo
- Paraíso
- Peñalver
- Salmerón

- San Andrés del Rey
- Yelamos de Arriba
- Yelamos de Abajo

ZBS SIGÜENZA

- Sigüenza
- Alboreca
- Alcuneza
- El Atance
- Barbatona
- La Barbolla
- Bujalcayado
- La Cabrera
- Carabias
- Cubillas del Pinar
- Guijosa
- Horna
- Imon
- Matas
- Mojares
- Moratilla de Henares
- Olmedillas
- Palazuelos
- Pelegrina
- Pozancos
- Querencia
- Riba de Santiuste
- Riosalido
- Torre de Valdealmendras
- Almadrones
- Baidés
- Castejon de Henares
- Huermececes del Cerro
- Mandayona
- Aragosa
- Mirabueno
- La Olmeda de Jadraque
- Las Salinas
- Santiuste
- Sienes
- Torrecilla del Ducado
- Valdecubo

- Viana de Jadraque
- Villaseca de Henares

ZBS JADRAQUE

- Jadraque
- Castilblanco de Henares
- Angón
- Bujalaro
- El Molino
- Casas de San Galindo
- Cendejas de Enmedio
- Cendejas del Padrastro
- Cendejas de la Torre
- Carretera de Matillas
- Congostrina
- Hita
- Padilla de Hita
- Jirueque
- Matillas
- Medranda
- Membrillera
- Miralrio
- Negredo
- Palmaces de Jadraque
- Pinilla de Jadraque
- La Toba
- Torremocha de Jadraque
- Villanueva de Ariequilla

ZBS MARANCHÓN

- Maranchon
- Balbacil
- Clares
- Codes
- Turmiel
- Ablanque
- Algar de Mesa
- Anquela del Ducado
- Ciruelos del Pinar
- Cobeta
- Establés
- Anchuela del Campo

- Luzon
- Mazarete
- Mochales
- Olmeda de Cobeta
- La Buenafuente del Sistol
- Selas
- Villel de Mesa
- Zaorejas
- Villar de Cobeta

ZBS MOLINA DE ARAGÓN

- Molina de Aragón
- Anchuela del Pedregal
- Cubillejo de la Sierra
- Cubillejo del Sitio
- Tordelpalo
- Anquela del Pedregal
- Baños de Tajo
- Castellar de la Muela
- Castilnuevo
- Corduente
- Aragoncillo
- Canales de Molina
- Castellote
- Cuevas Labradas
- Lebrancon
- Teroleja
- Terraza
- Torete
- Valsalobre
- Ventosa
- Embid
- Fuenbellida
- Fuentelsaz
- Herreria
- Milmarcos
- Pardos
- Pinilla de Molina
- Prados Redondos
- Aldehuela
- Chera
- Pradilla

- Rillo de Gallo
- Rueda de la Sierra
- Cillas
- Taravilla
- Tartanedo
- Amayas
- Concha
- Hinojosa
- Labros
- Terzaga
- Tierzo
- Torrecuadrada de Molina
- Otila

ZBS TORREMOCHA DEL PINAR

- Torremocha del Pinar
- Torremochuela
- Torrubia
- Tortuera
- Valhermoso
- Escalera

ZBS CIFUENTES

- Cifuentes
- Carrascosa de Tajo
- Gargoles de Abajo
- Gargoles de Arriba
- Gualda
- Huetos
- Moranchel
- Oter
- Ruguilla
- Sotoca de Tajo
- Val de San Garcia
- Alaminos
- Canredondo
- Cogollor
- Esplegares
- Henche
- Las Inviernas
- Masegoso de Tajuña
- Ocentejo
- Sacecorbo

- Canales del Ducado
- Solanillos del Extremo
- El Sotillo
- Torrecuadrada
- Trillo
- Azañón
- Instituto Leprológico
- Morillejo
- La Puerta
- Viana de Mondejar
- Santa María de Ovilla
- Valdenaya
- Finca La Solana

ZBS ALCOLEA DEL PINAR

- Alcolea del Pinar
- Cortes de Tajuña
- Garbajosa
- Tortonda
- Villaverde del Ducado
- Abanades
- Algora
- Anguita
- Aguilar de Anguita
- Padilla del Ducado
- Santa M^a del Espino
- Villarejo de Medina
- Estriégana
- La Hortezueta de Ocen
- Huertahernando
- Iniéstola
- Luzaga
- Riba de Saelices
- La Loma
- Ribaredonda
- Saelices de la Sal
- Saúca
- Jodra del Pinar
- Sotodosos
- Torremocha del Campo
- La Fuensaviñan
- Laranueva
- Navalpotro

- Renales
- Torrecuadrada de los Valles
- La Torresaviñan

ZBS ATIENZA

- Atienza
- Alpedroches
- Bocones
- Casillas
- Madrigal
- Alcolea de las Peñas
- Bañuelos
- La Boderá
- Cincovillas
- Hijes
- Miedes de Atienza
- La Miñosa
- Cañamares
- Naharros
- Tordelloso
- Paredes de Sigüenza
- Rienda
- Rebollosa de Jadraque
- Riofrío del Llano
- Cardeñosa
- Santamera
- Romanillos de Atienza
- Tordelrabano
- Ujados

ZBS AZUQUECA DE HENARES

- Azuqueca de Henares
- Alovera
- Quer
- Villanueva de la Torre

ZBS LA CAMPIÑA

- Cabanillas del Campo
- Marchamalo
- Usanos

ZBS COGOLLUDO

- Cogolludo
- Aleas

- Beleña de Sorbe
- Torrebeleña
- Veguillas
- Arbancón
- Arroyo de Fraguas
- Espinosa de Henares
- Carrascosa de Henares
- Fuencemillan
- Humanes
- Cerezo de Mohernando
- Majaelrayo
- La Mierla
- Monasterio
- Montarrón
- El Ordial
- Nava de Jadraque
- Puebla de Valles
- Retiendas
- Pantano del Vado
- San Andrés del Congosto
- Tamajon
- Almiruete
- Muriel
- Palancares
- La Toba
- Alcorlo
- Valdesotos
- Valverde de los Arroyos
- Zarzuela de Galve
- Zarzuela de Jadraque
- Semillas

ZBS GALVE DE SORBE

- Galve de Sorbe
- Albendiego
- Campisábalos
- Cantalojas
- Villacadima
- Condemios de Arriba
- Condemios de Abajo
- La Huerce
- Somolinos

ZBS GUADALAJARA PERIFÉRICA

- Aldeanueva de Guadalajara
- Atanzón
- Centenera
- Chiloeches
- Albolleque
- El Clavín
- Guadalajara
- Iriepal
- Taracena
- Valdenoches
- Pioz
- Los Charquillos
- Las Matillas
- Los Molinos
- Las Suertes
- Pozo de Guadalajara
- Torija
- Rebollosa de Hita
- Tortola de Henares
- Valdegrudas

ZBS GUADALAJARA

- Guadalajara-Alamin
- Guadalajara-Balconcillo
- Guadalajara-Cervantes
- Guadalajara-Manantiales
- Guadalajara-Sur

TOTAL HABITANTES: 194.000

FICHA DESCRIPTIVA DE LOS C.R.P.S.L DE GUADALAJARA

DENOMINACION: CRPSL GUADALAJARA

UBICACIÓN: Avda/ de Barcelona, 18, Bajo, 19.005 Guadalajara. Telf 949 222607;
Fax: 949222607

GESTION: FISLEM

DERIVACIÓN DE USUARIOS: U.S.M de Guadalajara

ACTIVIDADES: REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL:

- Programa de Actividades de la Vida Diaria
- Psicoeducación de usuarios y familiares.
- Habilidades Sociales
- Autocontrol Emocional.
- Rehabilitación Cognitiva.
- Psicomotricidad y deporte.
- Ocio e integración comunitaria.
- Programa de Atención Activa de Molina de Aragón
- Talleres Ocupacionales

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes de 8:00-14:30 y de 16:00 a 18:00

PLAZAS: 110

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Psicólogo/a-responsable
- 1 Psicólogo/a
- 1 Trabajador/a Social
- 3 Terapeutas Ocupacionales.
- 2 Monitor/es.
- 1 Auxiliar Administrativo.
- 2 Técnicos de Inserción Sociolaboral.

**INFORME DE DERIVACION PARA LOS
C.R.P.S.L.**

**INFORME DE DERIVACIÓN A CENTRO DE REHABILITACIÓN
PSICOSOCIAL Y LABORAL**

Fecha:.....

CRPSL:

1.-DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre y Apellidos	:
Domicilio	:
D.N.I.	:
Teléfono	:
Estado Civil	:
Fecha de Nacimiento:	Edad:.....
Nombre de las personas con las que convive: (Parentesco)	:
Antecedentes familiares:	:
Grado de minusvalía (si certificado):	:
Situación legal:		
Incapacidad:	SI	NO
		En trámite
Tutor:		

2.-PROFESIONALES DE REFERENCIA

Psiquiatra:
Psicólogo clínico:
Trabajador/a Social:
DUE:
USM:
Teléfono:

3.-ASPECTOS CLÍNICOS

Fecha de comienzo de la enf. mental:	Edad del pac.:
Primeros síntomas:		
Fecha de primera consulta USM:		
Diagnóstico:	1	Fecha
	2	Fecha
	3	Fecha
	4	Fecha

4.-PERFIL PSICOPATOLÓGICO

SÍNTOMAS +	
SÍNTOMAS-	
Evolución de los síntomas en el tiempo	
Otros síntomas (ansiedad, depres, control impulsos, adicciones, etc.)	

5.- HISTORIA DE INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

INGRESO	Lugar	Causa
1er ingreso		

OCIO Y TIEMPO LIBRE (ocupación del tiempo, aficiones, intereses, motivación e iniciativa)

FAMILIA (información sobre el trastorno, factores de riesgo, clima hostil, búsqueda de alternativas residenciales, comunicación, manejo de problemas de convivencia)

OTROS

Firmado: _____

* Adjuntar si se tienen fotocopia de informes clínicos y/o sociales.

(Según conveniencia añadir al informe de derivación la siguiente información)

INFORMACION PSICOLOGICA

Evaluaciones realizadas

Tratamientos realizados (técnicas, duración y resultados)

Déficit cognitivos

Habilidades deficitarias y conductas problema

Habilidades de la vida diaria (autonomía social, gestiones, autocuidados, etc)

Autocontrol (manejo de emociones negativas)

INFORMACION SOCIAL

Situación familiar (convivencia, composición de la familia, relaciones familiares, actitudes hacia al enfermedad y el tratamiento)

Situación económica (nivel de ingresos, situación económica familiar)

Situación laboral (historia laboral, dificultades en trabajos anteriores, motivación y expectativas actuales).

ESQUEMAS DE LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS C.R.P.S.L. DEL ÁREA

REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL

**PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y
CONTINUIDAD DE CUIDADOS DEL
SERVICIO DE SALUD MENTAL**

Derivación,
coordinación y
complementariedad

**CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL
Y LABORAL**

- Apoyo a la recuperación o adquisición de habilidades psicosociales
- Apoyo a la integración social
- Apoyo, psicoeducación y asesoramiento a familias
- Seguimiento en la comunidad
- Apoyo a la formación profesional
- Apoyo a la inserción laboral
- Fomento de la colaboración de empresarios e instituciones
- Creación de iniciativas de empleo para enfermos mentales

COORDINACIÓN CON

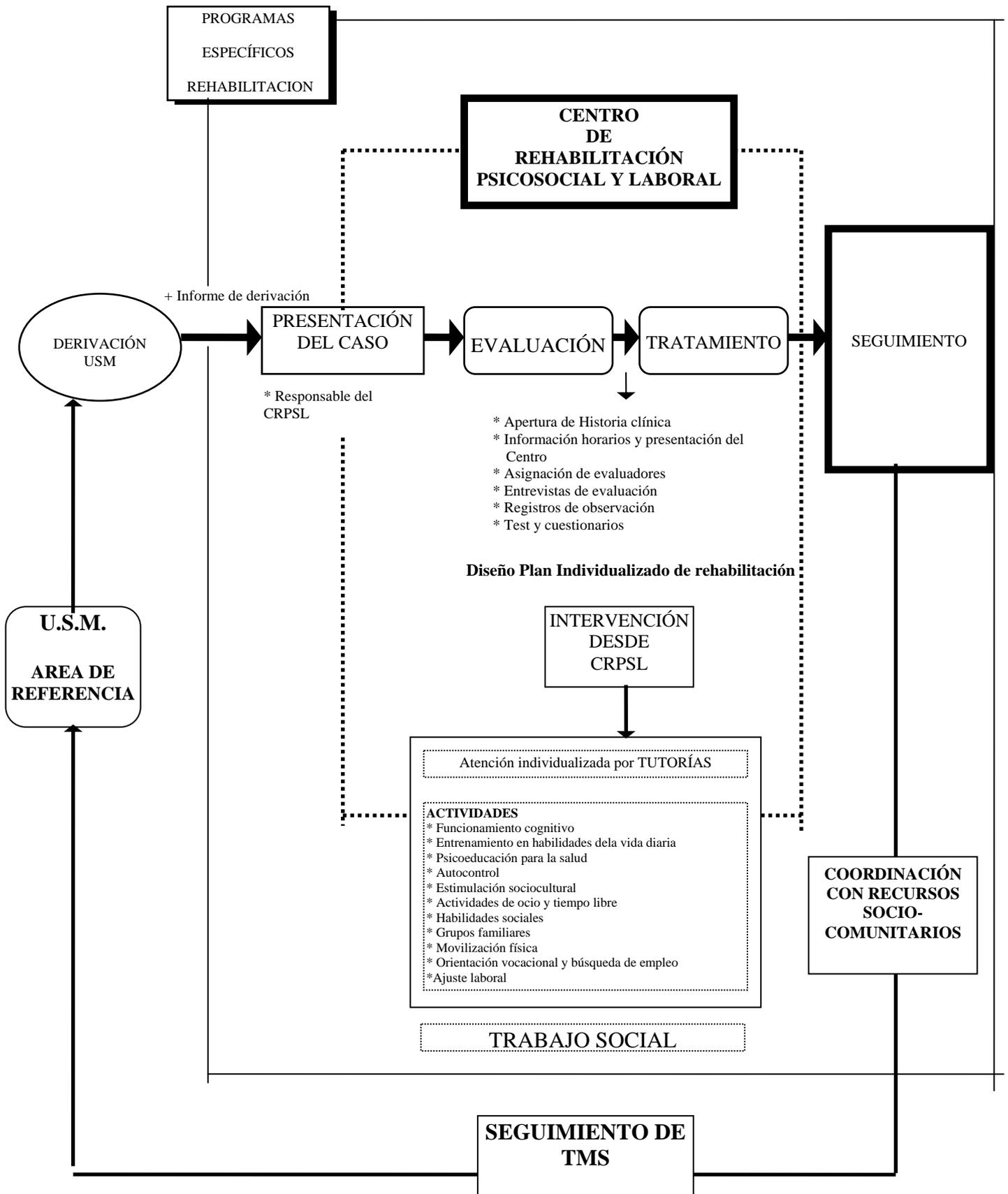
**SERVICIOS SOCIALES
GENERALES**

ASOCIACIONES

**TEJIDO
LABORAL**

**OTROS RECURSOS
COMUNITARIOS**

Organización de la atención secuenciada en el CRPSL



COORDINACIÓN PARA LA DERIVACIÓN Y ADMISIÓN DE PACIENTES

La derivación de pacientes en el Centro debe hacerse siempre desde los Dispositivos de Salud Mental por su psicoterapeuta, con el envío previo de un informe de derivación protocolizado.

Recibido el informe de derivación, el equipo de admisión del C.R.P.S.L. fijarán el momento de la presentación del caso. En esta reunión se hará una breve exposición de los siguientes puntos:

- .- características del paciente**
- .- áreas deficitarias de funcionamiento psicosocial**
- .- apoyos comunitarios con los que cuenta**
- .- se analizarán los objetivos propuestos por el equipo derivante**
- .- se hará un pronóstico aproximado de su permanencia en el Centro**
- .- se establecerán los responsables del seguimiento del caso y las vías de trabajo coordinado**

Si se acepta la derivación, se fija la fecha de incorporación o se apunta en la lista de espera si no hubiera plaza disponible en ese momento. Posteriormente, el informe de derivación será leído y comentado a todo el equipo del C.R.P.S.L.

En el momento del ingreso, el responsable del Centro mantiene una consulta con el paciente y los familiares que le acompañen, y abrirá la historia clínica. El derivante de la USM podrá estar también preferiblemente en la entrevista de primer contacto.

El equipo informará a los familiares o al tutor de las normas de funcionamiento y horarios del Centro.

Se realizará el proceso de evaluación del paciente y la elaboración del plan individualizado de rehabilitación. Mientras dure este estudio del caso se le asignará al paciente un plan provisional de rehabilitación y se le introducirá en el programa de acogida del Centro.

Cuando se haya diseñado el plan de rehabilitación definitivo, se dará cuenta, explicando su contenido, a los familiares y al caso de dicho plan. Con el paciente se realizará una devolución de la información de la evaluación funcional y se le informará de las actividades asignadas.

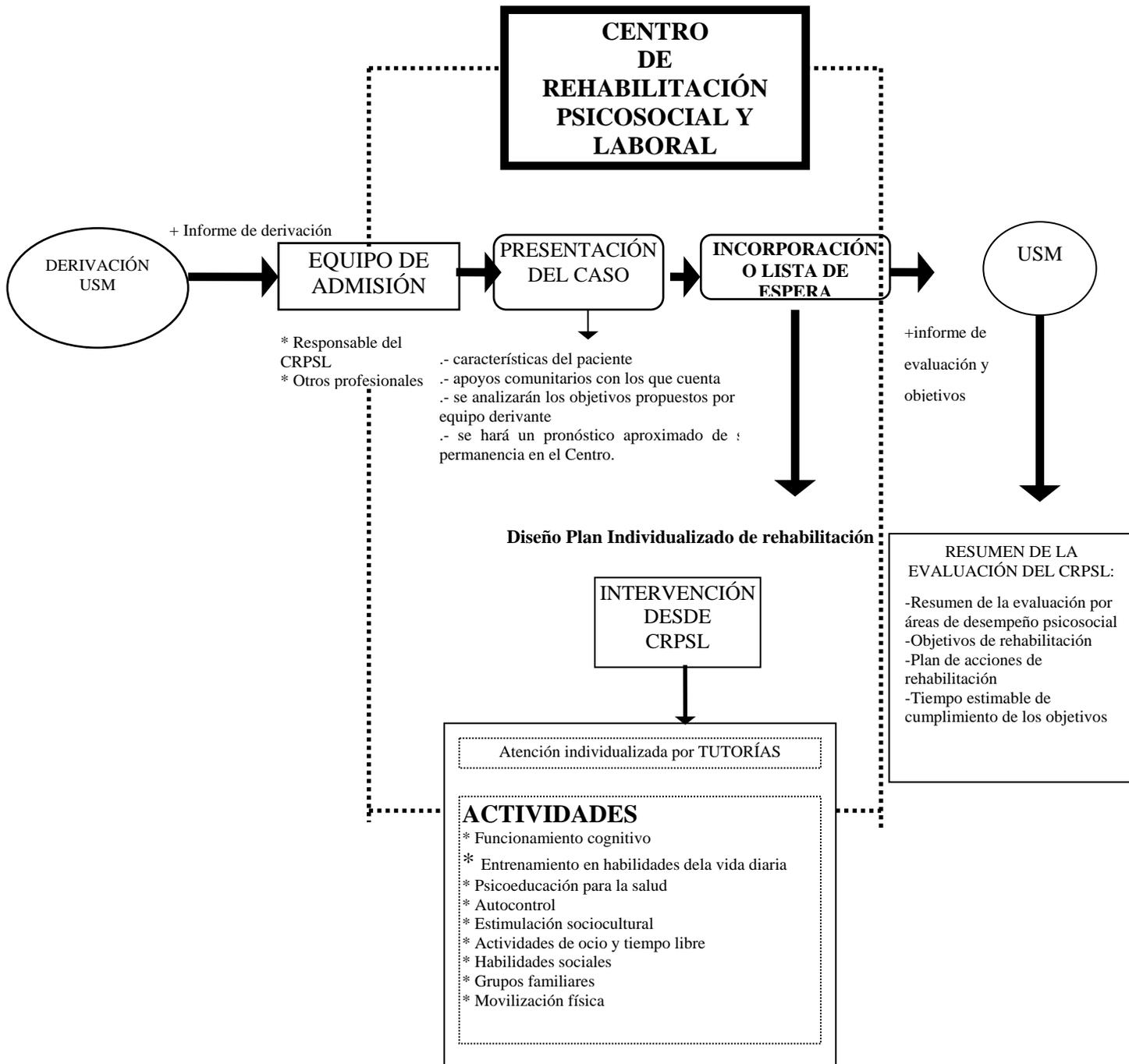
Al recurso derivador se le mandará un informe de la evaluación y resumen de objetivos del paciente en el CRPSL.

En dicho informe se establece:

- Resumen de la evaluación por áreas de desempeño psicosocial
- Objetivos de rehabilitación
- Plan de acciones de rehabilitación
- Tiempo estimable de cumplimiento de los objetivos

Se fijará un profesional-tutor en el Centro así como el psicólogo/a responsable de la aplicación del plan de rehabilitación en el CRPSL.

COORDINACIÓN PARA LA DERIVACIÓN DE PACIENTES AL C.R.P.S.L.



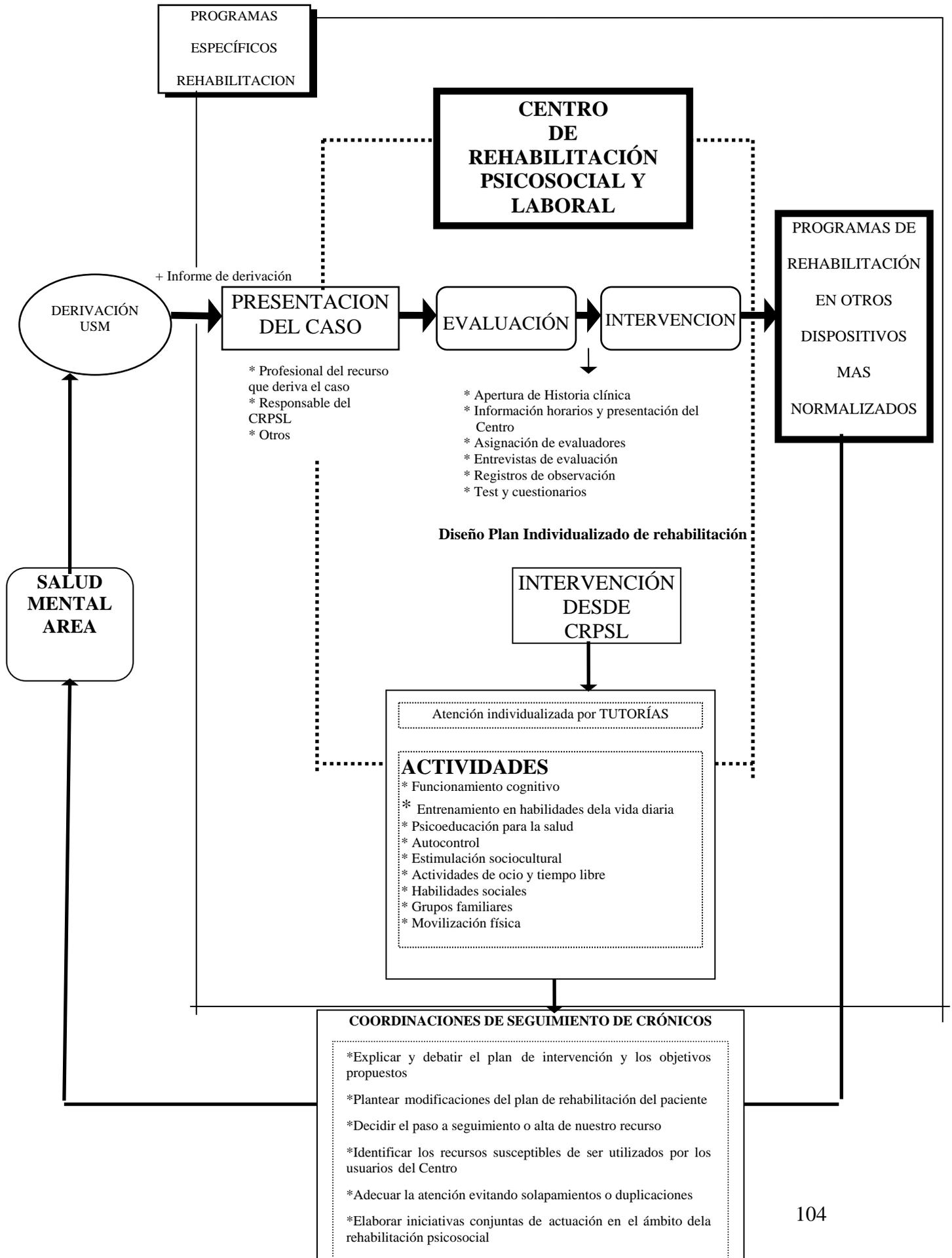
COORDINACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE PACIENTES EN EL C.R.P.S.L.

Se establecerá una coordinación mínima mensual con los servicios de salud mental que tengan pacientes en el C.R.P.S.L. Estará un representante del seguimiento del paciente del dispositivo de procedencia y se valorará conjuntamente la evolución del proceso de rehabilitación del paciente. Se estudiarán y formarán medidas de actuación conjunta que posibiliten una mejora de la eficacia de la intervención y la consolidación de su capacidad de adaptación en el entorno donde vaya a vivir cuando sea dado de alta del Centro.

Los objetivos de estas comisiones de seguimiento son::

- **Aportar la información relevante de cada usuario, explicando y debatiendo el plan de intervención y los objetivos propuestos**
- **Plantear modificaciones del plan de rehabilitación del paciente**
- **Decidir el paso a seguimiento o alta de nuestro recurso**
- **Identificar los recursos del distrito susceptibles de ser utilizados por los usuarios del Centro**
- **Adecuar la atención evitando solapamientos o duplicaciones en la intervención**
- **Elaborar iniciativas conjuntas de actuación en el ámbito de la rehabilitación psicosocial**

COORDINACION PARA EL SEGUIMIENTO DE PACIENTES EN EL CRPSL



**ESTUDIO DE ZONAS CON DIFICULTAD DE ACCESO
PARA LOS CRPSL EN CASTILLA-LA MANCHA**

PREVALENCIA DE PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE EN CONTEXTOS ALEJADOS Y CON DIFICULTAD DE ACCESO DE CASTILLA-LA MANCHA. RECOMENDACIONES PARA UNA ADECUADA ATENCIÓN.

En Castilla-La Mancha el desarrollo de recursos de rehabilitación viene condicionado por un entorno sociodemográfico disperso, con múltiples núcleos de población, largas distancias de unos a otros y grandes dificultades en el transporte. Esto, unido a las características del trastorno mental grave, hace que un porcentaje importante de pacientes permanezcan con dificultades de acceder y con importante deterioro personal y social asociado a su psicopatología.

Esta situación se da espacialmente en las zonas rurales, donde los pacientes no pueden acceder a los nuevos recursos implantados en la comunidad, lo que supone su fácil desvinculación, con pocos apoyos en salud mental que puedan ocuparse de la complejidad que lleva asociada la interacción entre la cronicidad y el contexto.

Los resultados en este grupo de pacientes emergen por sí solos: fenómeno de “puerta giratoria”, progresión hacia el deterioro y medio familiar agotado (en muchos casos con el cuidador principal por encima de los 60 o 65 años).

OBJETIVO

Debido a la ausencia de datos precisos sobre la incidencia y prevalencia de esta situación tanto en nuestro contexto nacional como internacional nos planteamos el objetivo de estimar el número de personas con trastorno mental grave (TMG) en Castilla-La Mancha que está en un contexto alejado y poco accesible de los nuevos centros de rehabilitación.

Los datos obtenidos ayudarán a la planificación de recursos socio-sanitarios adaptados a la realidad del contexto.

METODO

Los sujetos seleccionados como pacientes son personas con enfermedad mental grave derivados a los CRPSL por los servicios de salud mental, que no pueden acudir a programas de rehabilitación psicosocial por dificultades de accesibilidad (residen a grandes distancias y sin medio de transporte). Los criterios de selección son:

- a. Criterios diagnósticos. Priorizando en pacientes con esquizofrenia u otras psicosis.
- b. Criterios de funcionamiento. Deterioro generalizado en áreas de la vida cotidiana.
- c. Criterios longitudinales. Curso crónico de la patología y dependencia de servicios asistenciales durante años (al menos más de dos).
- d. Criterios de contexto. Residir en núcleos poblacionales inaccesibles: más 15 Km o de 30 minutos del CRPSL mas cercano; sin transporte para acudir.
- e. Criterios de necesidad. Precisan programas de rehabilitación psicosocial y continuados en el tiempo.

Procedimiento

Se envió a todos los CRPSL de la comunidad el conjunto de criterios antes señalados para seleccionar el número de pacientes que había en el recurso en esa situación. Se

contactó con el coordinador de cada centro, pidiendo un listado de casos que cumpliera los criterios.

También se calculó la cobertura poblacional total con dificultades para acudir al recurso, asignada a cada centro, para comparar la prevalencia estimada de casos con la prevalencia registrada en ese momento.

Resultados

Los resultados se exponen en las siguientes tablas.

Tabla1. Tasas de población con dificultad de acceder a los CRPSL de Castilla-La Mancha

AREA SANITARIA	Población asignada a CRPSL en febrero de 2006	Población con dificultad para acceder al CRPSL
TOLEDO	421.000	100.000 (24%)
TALAVERA DE REINA	135.000	0 (0%)
CUENCA	159.000	74.211 (46,6%)
GUADALAJARA	200.000	20.000 (10%)
ALBACETE	395.350	77.897 (20%)
PUERTOLLANO	80.000	14.726 (18%)
CIUDAD REAL	183.974	2.500 (1,5%)
MANCHA-CENTRO	221.300	36.553 (16.5%)
TOTAL CASTILLA-LA MANCHA	1.795.624	325.887 (18%)

Tabla 2. Estimación del número de enfermos mentales graves y crónicos en zonas con dificultad de acceso en Castilla-La Mancha.

AREA SANITARIA	Prevalencia estimada sobre población con dificultad de acceso		Prevalencia registrada	
	TMG en población general	TMG objetivo de cobertura de los CRPSL	Número de casos derivados con dificultad de acceso ^c	Porcentaje sobre plazas de CRPSL disponibles en el área ^d
	0.3%^a	40%^b		
TOLEDO	300	120	36	18
TALAVERA DE LA REINA	0	0	0	0
GUADALAJARA	60	24	17	15
CUENCA	172	69	20	16.5
ALBACETE	233	93	35	12.5
PUERTOLLANO	44	17	1	2
CIUDAD REAL	15	6	0	0
MANCHA-CENTRO	110	44	0	0
TOTAL CASTILLA-LA MANCHA	934	373	109	10

- a. Población que cumpliría criterios de Trastorno mental grave
- b. Población que requeriría en algún momento atención específica del recurso CRPSL
- c. Datos extraídos de los CRPSL correspondientes al año 2005
- d. Calculado sobre el total de plazas asignadas al conjunto de los CRPSL en esa área

Así pues, se puede establecer que existiría aproximadamente y como mínimo, un porcentaje de al menos un 0,3% de la población que cumpliría al menos las dimensiones definitorias del colectivo mínimo potencial de personas con enfermedad mental grave y con importantes dificultades y discapacidades existentes en las zonas más alejadas y con dificultad de acceso de la Comunidad de Castilla-La Mancha. De este 0,3% (personas de acuerdo a la conjunción de criterios de diagnóstico grave, discapacidad y larga evolución), se plantea el objetivo de cobertura mínimo de atención en programas de rehabilitación psicosocial de al menos un 40% que requerirían en algún momento, debido a sus dificultades importantes de funcionamiento en integración, la atención específica de los CRPSL.

Así pues, se puede estimar un total potencial de población con enfermedad mental crónica localizada en zonas alejadas y poco accesibles compuesto por al menos 934 personas. De ellos aplicando el porcentaje del 40% se plantearía como mínimo ofrecer atención a un colectivo de 373 personas que debido a sus mayores necesidades de apoyo psicosocial pueden necesitar en algún momento al apoyo de los recursos específicos de rehabilitación psicosocial de la comunidad.

Es conveniente aclarar que los porcentajes escogidos para calcular las prevalencias suponen un estimación a la baja, y conservadora de cara a no obtener falsos positivos. Sirven como aproximación provisional y algo más fina que las primeras estimaciones efectuadas que justifica el desarrollo y potenciación de una red de programas y recursos específicos para este tipo de casos. La realización de adecuados estudios epidemiológicos constituye un reto esencial para que se pueda conocer con rigor, precisión y fiabilidad el número de personas con enfermedad mental grave y crónica y su situación, problemática y necesidades asociadas.

Tabla 3. Comparación entre prevalencia registrada y estimada de casos con dificultad de acceso a los CRPSL

AREA SANITARIA	PREVALENCIA REGISTRADA	PREVALENCIA ESTIMADA	DIFERENCIA
TOLEDO	36	120	84
TALAVERA DE LA REINA	0	0	0
CUENCA	20	69	49
GUADALAJARA	17	24	7
ALBACETE	35	93	58
PUERTOLLANO	1	17	16
CIUDAD REAL	0	6	6
MANCHA-CENTRO	0	44	44
TOTAL CASTILLA-LA MANCHA	109	373	264

De las tablas se pueden enumerar algunas consideraciones:

- Existe una gran diferencia entre la prevalencia registra y estimada. Un 71% (264) de potenciales pacientes con necesidades de rehabilitación psicosocial en las zonas alejadas podrían permanecer "ocultos" para el sistema.

- El 18% de la población de Castilla-La Mancha está en situación de dificultad para acceder a los CRPSL, llegando en algunas áreas al 50%.
- La prevalencia estimada de casos en contextos alejados alcanza el 37% del total de plazas asignadas a los centros de rehabilitación. Sin embargo la ocupación actual de estas plazas tan solo llega al 10%, reflejando esta diferencia la dificultad de llegar a un grupo de casos con problemas para su detección y atención.
- Las tasas de casos inaccesibles se distribuyen de forma heterogénea entre las áreas, debido a factores específicos en cada zona: número de CRPSL, existencia de protocolos de detección y coordinación, captación de nuevos casos por los nuevos recursos, incremento de la demanda, presencia o ausencia de soluciones a la accesibilidad en cada recurso (transportes, equipos móviles, programas de atención en el domicilio, plazas residenciales, etc.)
- En algunas áreas hay que reorganizar los servicios para que parte de la atención se diseñe en el medio (para el 20% de las plazas asignadas al recurso).

Como conclusión a los datos obtenidos del estudio de prevalencias se puede decir que, en los contextos alejados y rurales hay que tener en cuenta unos componentes básicos para desarrollar recursos de rehabilitación psicosocial, algunos de ellos son:

- Programas de atención en el domicilio en los servicios de salud mental de la zona.
- Desarrollo de programas tipo asertivo comunitario en los equipos de salud mental
- Alta coordinación entre CRPSL y unidades de salud mental para la intervención con casos alejados.
- Protocolo de detección de casos en inaccesibilidad en el área.
- Dedicación parcial de parte del equipo a estos casos, o incluir equipos específicos.
- Intervención con la familia para conseguir colaboración en cuidados.
- Protocolos de atención con centros de atención primaria de la zona.
- Formación a los profesionales para intervenir sobre este tipo de paciente.
- Creación de alternativas en cada localidad con el apoyo de ayuntamientos y entidades locales.